



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO HERTINO AVILÉS ALBAVERA COMO COMISIONADO PROPIETARIO Y AL CIUDADANO HUGO OMAR ARANDA NAVA COMO COMISIONADO SUPLENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: “TIERRA Y LIBERTAD”.- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- PODER LEGISLATIVO. LIV LEGISLATURA.- 2018-2021.

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS A SUS HABITANTES SABED:

La Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción II del artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística es un organismo público autónomo imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, proteger los datos personales y realizar estadísticas, sondeos y encuestas imparciales que coadyuven al cumplimiento de las funciones de los poderes públicos y al desarrollo democrático del estado.

Con base en lo señalado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en el segundo párrafo del artículo 23-A, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, se integra por comisionados, los cuales serán electos por la mayoría calificada de los integrantes del Congreso, para lo cual se expedirá convocatoria pública para recibir propuestas de la sociedad, observando en todo momento el procedimiento que establezcan las leyes de la materia.

Asimismo, establece que los comisionados durarán en su cargo siete años, sin posibilidad de otra designación; no podrán tener otro empleo, cargo o comisión, salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia.



2. Mediante DECRETO NÚMERO QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS, publicado el 21 de junio de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5098, fueron designados los CC. Licenciada Mireya Arteaga Dirzo como consejera propietaria, y licenciado Juan Carlos Gordillo Cervantes como Consejero Suplente, ambos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, por un periodo constitucional de cuatro años que comprende del ocho de junio de dos mil trece al siete de junio de dos mil diecisiete; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable en aquel entonces, vigente antes de la reforma constitucional en materia de transparencia.

Ahora bien, con motivo de dicha reforma constitucional efectuada mediante Decreto Número Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho, publicado el once de agosto de dos mil quince, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5315, dichas designaciones fueron extendidas hasta completar un periodo de siete años, contados a partir de su designación; periodo que concluyó el siete de junio de dos mil veinte.

3. El once de septiembre de dos mil veinte, la Junta Política y de Gobierno aprobó la expedición de la convocatoria pública, transparente e incluyente número JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, publicada en el portal de internet del Congreso del Estado de Morelos; en dos periódicos locales de mayor circulación en el estado "La Unión de Morelos" y "Regional del Sur", el día diecisiete de septiembre de dos mil veinte; así como en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5864, de fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinte.

4. Posteriormente, en atención a la convocatoria JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, se llevó a cabo el registro de las y los aspirantes, mismo que inició el día lunes veintiuno de septiembre del dos mil veinte, en un horario de 09:00 a 14:00 horas en días hábiles y concluyó hasta las 14:00 horas del día viernes dos de octubre de dos mil veinte. Registro durante el cual, se recibieron las solicitudes y los documentos establecidos, en las oficinas que ocupa la Junta Política de Gobierno en el interior del recinto del Congreso del Estado de Morelos, segundo piso, sito en calle Cerrada del Parque número 101, esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, colonia Amatlán, Cuernavaca, Morelos.



Una vez concluido el registro de aspirantes se dio cuenta a los integrantes de Junta Política y de Gobierno de los trece profesionistas inscritos, siendo los siguientes:

1. AGUILAR OCHOA EDUARDO RAFAEL
2. APONTE MAYSSE CLAUDIA MARINA
3. ARANDA NAVA HUGO OMAR
4. AVILÉS ALBAVERA HERTINO
5. CASTERA MORENO JAIME
6. JIMÉNEZ FRANCO LEONORA VALENTINA
7. MORALES FIGUEROA JUAN CARLOS
8. MUÑOZ INSAUSTI ESTEBAN
9. OSORIO ALDAMA MIGUEL ÁNGEL
10. PATRICIO ABARCA ULISES
11. PINEDA PASTRANA LUIS
12. ROSALES JUÁREZ RAMÓN
13. SALGADO PÉREZ ALBERTO

5. Los integrantes de la Junta Política y de Gobierno revisaron la documentación entregada por las y los aspirantes y se elaboró una lista de aquellos que reunieron los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Se formó un expediente de cada aspirante y se publicó un calendario en el portal oficial de internet del Congreso del Estado de Morelos, en la Gaceta Legislativa y en los estrados de esta Junta Política y de Gobierno, mismo que tuvo efectos de notificación para todos los participantes, en el cual se informó la fecha y hora de su entrevista, en estricto orden alfabético; además, dicho calendario se notificó por medio de correo electrónico y vía telefónica proporcionados por los propios aspirantes,

Calendario que, por tratarse de aspirantes ya inscritos en la diversa Convocatoria JPYG/3AÑO/01/IMIPE/2020, y atendiendo el principio de economía procesal, quedó igualmente establecido de la siguiente manera:

JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.



LIV LEGISLATURA.

Recinto Legislativo a 14 de octubre de 2020.

CALENDARIO PROGRAMADO PARA LLEVAR A CABO ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES INSCRITAS (OS) A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN A OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADA (O) PROPIETARIA (O) Y COMISIONADA (O) SUPLENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (IMIPE).

CON FUNDAMENTO EN LA BASE QUINTA, SEGUNDA ETAPA DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN A OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADA (O) PROPIETARIA (O) Y COMISIONADA (O) SUPLENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (IMIPE).

Viernes 16 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	AGUILAR OCHOA EDUARDO RAFAEL	10:30 HRS
	APONTE MAYSSE CLAUDIA MARINA	11:00 HRS
	ARANDA NAVA HUGO OMAR	11:15 HRS
	AVILÉS ALBAVERA HERTINO	11:45 HRS
	CASTERA MORENO JAIME	12:00 HRS

Lunes 19 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	JIMÉNEZ FRANCO LEONORA VALENTINA	11:45 HRS
	MORALES FIGUEROA JUAN CARLOS	12:00 HRS



	MUÑOZ INSAUSTI ESTEBAN	12:15 HRS
	OSORIO ALDAMA MIGUEL ÁNGEL	13:00 HRS

Martes 20 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	PATRICIO ABARCA ULISES	10:30 HRS
	PINEDA PASTRANA LUIS	11:00 HRS
	ROSALES JUÁREZ RAMÓN	12:30 HRS
	SALGADO PÉREZ ALBERTO	12:45 HRS

1. Una vez establecidas las fechas y los horarios de las entrevistas, se llevaron a cabo en el orden dispuesto y, al concluir dichas entrevistas, se realizó su versión estenográfica y se envió a todos los integrantes de la Junta Política y de Gobierno.

Posteriormente, teniendo todas las documentales y conociendo de la experiencia de los aspirantes, se formula el presente dictamen en el que proponen a los candidatos que reunieron los requisitos señalados en la normativa aplicable y en la Convocatoria correspondiente, los cuales se consideran aptos para el cargo a desempeñar; dictamen que será presentado al Pleno del Congreso para los efectos conducentes.

CONSIDERACIONES

1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Congreso del Estado establecerá un Organismo Público Autónomo imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, proteger los datos personales y realizar estadísticas, sondeos y encuestas imparciales que



coadyuven al cumplimiento de las funciones de los poderes públicos y al desarrollo democrático del Estado, denominado Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; en la conformación de este organismo garante se observará el principio de paridad de género, así mismo dispone que los ciudadanos que sean designados como integrantes de dicho Instituto, deberán reunir los requisitos que señale la ley.

2. En armonía con esta disposición, el artículo 40, fracción XL, de la misma Constitución establece que es facultad del Congreso del Estado nombrar a los Comisionados propietarios y suplentes del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, previa consulta pública y atendiendo el principio de paridad de género en las designaciones.

3. En términos de los artículos 13, 14 y 18 de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística se integrará por Comisionados que serán electos por mayoría calificada del Pleno del Congreso, para lo cual se expedirá una convocatoria pública para recibir propuestas. Todos los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos por la Ley serán entrevistados por la Junta Política y de Gobierno, ante la que acreditarán los requisitos que contenga la convocatoria respectiva.

4. El artículo 50, fracción III, inciso a) de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, prevé que es facultad de la Junta Política y de Gobierno, proponer al Pleno del Congreso para su aprobación, las designaciones de los servidores públicos y de cualquier otro funcionario que la Ley confiera al Congreso del Estado y que no sea facultad de alguna Comisión.

5. Como ya se mencionó en el apartado de antecedentes, en sesión ordinaria de fecha once de septiembre del dos mil veinte, la Junta Política y de Gobierno aprobó la presente Convocatoria JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, para la Designación de Comisionada (o) Propietaria (o) y su Suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), la cual se publicó a través del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5864, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinte, en el portal de internet del Congreso del Estado y en dos periódicos de mayor circulación en la Entidad, por lo que la Convocatoria fue ampliamente



difundida y dada a conocer a la sociedad, a efecto de que cualquier ciudadano accediera a la misma y tuviera la oportunidad de inscribirse.

6. En dicha Convocatoria se establecieron las bases tercera y cuarta con los siguientes requisitos:

“...TERCERA.- Los profesionistas que aspiren a ocupar el cargo de Comisionada (o) Propietaria (o) y comisionada (o) Suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadano mexicano, preferentemente morelense, en los términos de la Constitución;
2. Tener treinta años de edad cumplidos el día de su designación;
3. No haber sido Secretario de Despacho, Fiscal General del Estado, Fiscal Especializado en la Investigación de Hechos de Corrupción, Senador, Diputado Federal, Auditor General de la Entidad, Integrante de un Ayuntamiento, dirigente de partido o asociación política, durante el año previo al día de su nombramiento. Para el caso de Diputado Local, el impedimento alcanza los tres años previos al día de su designación;
4. No haber sido ministro de culto religioso cuando menos dos años antes de su designación;
5. No haber sido sentenciado por delito doloso que merezca pena privativa de la libertad, y
6. No tener otro empleo, cargo o comisión, salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia al momento de su designación.
7. Contar con título y cédula profesional de grado universitario a nivel licenciatura en cualquier campo del conocimiento.
8. Constancia expedida por el Tribunal de Justicia Administrativa, que acredite no haber sido inhabilitado en la función pública con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.

Los aspirantes deberán llenar y firmar debidamente el Formato de Registro que les será proporcionado por la Junta Política y de Gobierno, debiendo señalar domicilio, números telefónicos y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como entregar la documentación correspondiente y el currículum vitae en el orden que establece el formato que para ello se les proporcionará.



El formato de registro correspondiente estará a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, mismo que deberá ser entregado por las y los interesados con los documentos y en el siguiente orden:

1. Formato de Registro debidamente llenado con firma autógrafa y huella digital del pulgar derecho.
2. Carta suscrita por el aspirante donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de elección para ocupar el cargo de Comisionado Propietario y Suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), así como una exposición breve de su proyecto de trabajo y descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.
3. Currículum vitae impreso y en versión electrónica en disco CD o memoria USB, en formato Word Arial 12 sin tablas, ni cuadros, en el que señale formación académica, especialización y, en su caso, experiencia en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, anexando copia de la documentación comprobatoria.
4. Escrito en el que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a falta de este se le notificará por estrados publicados en este órgano político; así como un correo electrónico, donde acepta que se le pueda notificar oficialmente las etapas o decisiones relativas a la presente Convocatoria.
5. Constancia de residencia expedida por las autoridades competentes, con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
6. Constancia expedida por la Contraloría del Estado que acredite no haber sido inhabilitado en la función pública con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
7. Constancia expedida por el Tribunal de Justicia Administrativa, que acredite no haber sido inhabilitado en la función pública con vigencia de expedición no mayor a 30 días hábiles.
8. Carta de no antecedentes penales, expedida por la Fiscalía General del Estado de Morelos, con vigencia de expedición no mayor a 15 días hábiles.
9. Escrito firmado por el aspirante y con huella dactilar en el que haga constar bajo protesta de decir verdad, que no ha sido secretario de despacho, fiscal general del estado, fiscal especializado en la Investigación de hechos de corrupción, senador, diputado federal o local, auditor general de la entidad, integrante de un ayuntamiento, dirigente de Partido Político o Asociación Político, durante el año



previo a su nombramiento. Para el caso de diputado local, el impedimento alcanza los tres años previos al día de su designación.

10. Copia Certificada del Acta de nacimiento.

11. Copia certificada por Notario Público, o por el Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno, de:

a) Título profesional

b) Cédula profesional y

c) Credencial para votar con fotografía.

12. Presentar en sobre cerrado un ensayo en un máximo de diez cuartillas y no menos de cinco, sobre el perfil de Comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), así como la importancia de las labores que desarrolla el Instituto como proyecto de trabajo y en su caso de las Reformas a la Ley respectiva que convendría realizar.

13. Escrito que autorice a los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, para que, en caso de ser necesario, lleve a cabo investigaciones a través de los medios necesarios que juzgue convenientes, a efecto de corroborar la información presentada por los aspirantes.

14. Documentos que acrediten la preparación académica plenamente acreditada; así como, en su caso, de la experiencia laboral en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Los interesados en participar, deberán presentar los documentos que señala esta Convocatoria en original y copia simple. “

CUARTA.- PLAZO, DOCUMENTOS Y LUGAR PARA LA INSCRIPCIÓN. El registro iniciará el día lunes 21 de septiembre del 2020, en un horario de 09:00 a 14:00 horas en días hábiles y concluirá hasta las 14:00 horas del día viernes 02 de octubre de 2020. Se recibirán los documentos en las oficinas que ocupa la Junta Política y de Gobierno en el Interior del Recinto del Congreso del Estado de Morelos, 2º. Piso, sito en Calle Cerrada del Parque número 101 esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, de la Colonia Amatlán de esta Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos...”

2. Los interesados en participar, presentaron los documentos que señaló la Convocatoria JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, misma que se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5864, de fecha dieciocho de septiembre de dos



mil veinte, en el portal oficial de internet del Congreso del Estado y en los periódicos “La Unión de Morelos” y “El Regional del Sur”.

La recepción de propuestas se realizó en la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno, del veintiuno de septiembre al dos de octubre del año dos mil veinte.

3. Vencido el plazo se registraron trece solicitudes de aspirantes, acompañadas de los documentos respectivos; a saber:

1. AGUILAR OCHOA EDUARDO RAFAEL
2. APONTE MAYSSE CLAUDIA MARINA
3. ARANDA NAVA HUGO OMAR
4. AVILÉS ALBAVERA HERTINO
5. CASTERA MORENO JAIME
6. JIMÉNEZ FRANCO LEONORA VALENTINA
7. MORALES FIGUEROA JUAN CARLOS
8. MUÑOZ INSAUSTI ESTEBAN
9. OSORIO ALDAMA MIGUEL ÁNGEL
10. PATRICIO ABARCA ULISES
11. PINEDA PASTRANA LUIS
12. ROSALES JUÁREZ RAMON
13. SALGADO PÉREZ ALBERTO

De los profesionistas inscritos, es de mencionar que fueron dos mujeres y once hombres los que manifestaron su voluntad verbal o escrita para participar en la presente Convocatoria JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, al cumplir y entregar los requisitos y documentos establecidos en la misma, además de formalizar su registro con la actualización de los documentos correspondientes en la diversa Convocatoria JPYG/3AÑO/01/IMIPE/2020; derecho que fue salvaguardado para los veinte inscritos en el proceso 2019, mediante acuerdo JPyG/3año/01/IMIPE/SEP/2020 y conforme a lo establecido en la propia Convocatoria JPYG/3AÑO/01/IMIPE/2020.

Derivado de la revisión de la documentación proporcionada por los aspirantes se hace constar que todos reúnen los requisitos establecidos en el artículo 23-A, de



la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en los artículos 13, 14 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y en la Convocatoria pues son ciudadanos mexicanos y están en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

De igual forma, todos los aspirantes acreditaron mediante la constancia de no antecedentes penales no haber sido sentenciados por delito doloso que merezca pena corporal; y de las constancias administradas al expediente, todos los aspirantes acreditaron ser de reconocida honorabilidad.

También se menciona que todos los aspirantes agregaron escrito signado por cada uno de los aspirantes en el que manifiestan no haber sido dirigente de algún Partido Político durante los tres años previos y no haber ejercido cargo de representación popular, ya sea Federal, Estatal o Municipal, durante los tres años previos al de la designación.

Todos los aspirantes cuentan con título y cédula profesional de grado universitario a nivel licenciatura, como mínimo, en los diferentes campos del conocimiento; en líneas posteriores se agrega la experiencia que, en materia de transparencia, manifiestan en los documentos entregados y agregados al expediente de cada uno de los aspirantes.

Todos los aspirantes agregaron carta de no inhabilitación expedida por autoridad competente con lo cual acreditan que no han sido destituidos o separados de un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni removidos por causa grave en algún cargo del sector público o privado.

Es importante destacar que no existe prueba alguna que corra agregada en el presente procedimiento que acredite tener algún impedimento para que algunos de los aspirantes puedan ocupar el cargo de comisionado propietario o suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y de conformidad con los expedientes integrados de cada uno de ellos se desprende su buena fama pública, reputación y honorabilidad personal y profesional.

Por lo que refiere a su experiencia profesional, en relación a la práctica y conocimientos en la materia de transparencia, se mencionan los siguientes datos,



mismos que obran en los expedientes de los participantes, proporcionados por los mismos, lo cual se hace en orden alfabético:

1. EDUARDO RAFAEL AGUILAR OCHOA. – Perfil: 25 de agosto de 1974, 44 Años AÚOE7408253R0 Formación: Licenciatura en Diseño Gráfico, Universidad del Sol Titulado, cédula profesional 3161454 5/9/00 Maestría en Administración de Negocios, UNILA Título en trámite Diplomado en Habilidades Directivas Formación de Líderes Socialmente Responsables SELIDER Habilidades: Liderazgo, trabajo en equipo y administración. 20 años como empresario (Administración, Dirección, ventas, producción, diseño y proveeduría) y participación activa en cámaras empresariales, sindicato empresarial y sociedad civil de manera honorífica desde presidir una casilla, representación en órganos de consulta en los 3 niveles de gobiernos, en temas económicos, sociales, emprendimiento, Transparencia, gobierno abierto, procuración de justicia y desarrollo social. Así también y de acuerdo principio de dejar el lugar mejor de cómo lo encontramos, planeo, diseño y propuse la Ley de jóvenes Emprendedores que se ha replicado en otros estados de la república con el fin de asegurar educación y desarrollo de futuros empresarios (generadores de empleo y riqueza). Laboral: Diseñador y Administrador Uniformes Chago (95-99) Empresario, Medios Gráficos .MX (97- a la fecha) Catedrático, Universidad Americana (99-2002) Universidad Internacional (2005-2009) Universidad de Valle de México (2009-2011) Universidad Tec. Milenio (2011-2012) Cargos: Presidente Jóvenes Empresarios, COPARMEX Morelos (05-07) - promoción de la cultura emprendedora - pláticas y conferencias en escuelas - networking - representación empresarial - organización del sindicato - juntas nacionales - Ley de Jóvenes Emprendedores del Edo. de Morelos. Secretario Nacional Jóvenes Empresarios COPARMEX (06-08) - llevar acuerdos nacionales - reuniones con 3 niveles de gobierno - representación del sector en órganos internacionales - convocar y organizar reuniones nacionales – Promoción de Ley de Emprendedores en varios estados Vicepresidente de COPARMEX Morelos (07-08) - Revisar acuerdos - Revisión de presupuestos - Reunión y representación con Gob. del Edo.- Revisión y actualización de estatutos - Representación en juntas nacionales COPARMEX Secretario General COPARMEX Morelos (08-10) Llevar minutas y acuerdos -Operación del centro empresarial - Atención a socios – Representación Presidente de Comisión México Emprende (10-12) - Gestión de recursos -Diseño, organización y promoción de capacitaciones - Promoción de los servicios. Comisionado Red Mover a México (12-14) - Administración de recursos



materiales y humanos - Promoción de servicios ante socios - Desarrollo de capacitaciones especializadas Consejo Coordinador Empresarial (06-08) - Representación de jóvenes empresarios - Diseño de propuesta para representantes del capital JLCA - Estudio y contrapropuesta para el FIDECOMP. Secretario General ADIEM (2017-2019) - Ingreso como sujeto obligado al IMIPE - Representación en Gobierno Abierto - Llevar minutas y acuerdos de consejo - Organización de Industria 4.0 (2018 y 2019) -Administración del centro empresarial Consejo Consultivo IMIPE (17 a la fecha) - Revisión del informe anual de actividades.-Presencia en reuniones de Pleno.-Opiniones Técnica en el proyecto de presupuesto.-Revisión de evaluaciones a sujetos obligados.-Planeación, promoción y participación del programa “Jóvenes Evalúan”.-Aprobación de propuesta para inversión en equipo técnico.-Revisión de actividades del órgano interno de control.- Gestión de herramientas, instrumentos y vehículos de las distintas áreas del Instituto.-Participación y promoción de los servicios del Instituto.-Revisión y consulta de los proyectos y ponencias de resolución (recursos de revisión).-Socialización del tema de Protección de datos personales / Aviso de privacidad para empresas.-Propuesta del programa de austeridad del instituto.-Revisión y seguimiento de denuncias ciudadanas. Responsabilidades: - Representante del sector empresarial ante el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General del Estado de Morelos (07-08) - Representante del Sector Empresarial ante COPADEMOR (06-09) - Observador Electoral representante del sector Empresarial Proponente de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos (publicada 29, agosto de 2012) Supervisar y Fiscalizar la Red para mover a México en COPARMEX Morelos. Consejero de IMPULSA, generando emprendedores Consejo estatal de Emprendedores IMJUVE (10-12).

2. CLAUDIA MARINA APONTE MAYSSE.- Datos Personales. Profesión: Licenciada en Derecho. Cédula Profesional: 1695495. R.F.C: AOMC660220-2D9. Formación Académica. 1984 –1988. Licenciada en Derecho. Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 2010 Maestría en Administración Pública (Inconclusa) Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Agrupaciones 2001. Miembro de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, A.C. Idiomas Español Nativo. Inglés 80% Experiencia Laboral 1999 Jefa del Departamento Jurídico. Delegación Local del Instituto Nacional de Migración en Cuernavaca, Morelos. 1999 Coordinadora de



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Asesores del C. Procurador. Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. 2000 Secretaria Particular del C. Procurador. Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. 2001-2004. Delegada Regional. Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, en el Estado de Morelos y parte del Estado de Guerrero. 2004-2005 Directora General. Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Estado De Morelos. 2005-2006 Procuradora General De Justicia. Procuraduría General De Justicia Del Estado De Morelos. 2007-2009 Socia Fundadora, Administradora Única y Abogada Postulante. "Assa Corporativo Y Abogados", S.C. 2009-2010 Directora de Protección Civil. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2010 Coordinadora de Asesores del Secretario de Protección y Auxilio Ciudadano. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2011 Directora de Control de Procedimientos. Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2011-2012. Coordinadora de Asesores del C. Presidente Municipal. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2012 Subsecretaria de Turismo. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2014-2015. Coordinadora de Asuntos Jurídicos. Hospital Regional B "Centenario de la Revolución Mexicana" A. E. I.S.S.S.T.E. 2015-2017 Asesora del C. Delegado. Delegación de la Procuraduría Federal Del Protección Al Ambiente (Profepa) En el Estado de Morelos. 2017- 2020 Abogada Postulante. Conferencias, Cursos, Talleres, Seminarios Y Foros. 2000. Seminario "Protección y Preservación del Lugar de los Hechos, Embalaje de Indicios y Normatividad Para la Integración de la Averiguación Previa". El Gobierno del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Sistema Nacional De Seguridad Pública, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Procuraduría General De Justicia Del Estado. 2000 Curso "Actualización en Medicina Forense". Sistema Nacional de Seguridad Pública, Academia Nacional de Seguridad Pública y Procuraduría General De Justicia Del Estado. 2001 Seminario "Calidad Total: La Estrategia de las Instituciones Gubernamentales". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 2001 Seminario "Calidad total: La Estrategia de las instituciones Gubernamentales". Instituto Nacional de Migración. 2001 Taller sobre Unificación de Criterios Aplicables en Trámites y Resoluciones de la Autoridad Migratoria. Instituto Nacional de Migración. 2001 Foro de Política Migratoria Mexicana. Instituto Nacional de migración. 2001 Seminario "Extranjeros en México". Instituto Nacional de Migración. 2002 curso "Planeación Estratégica". Instituto Nacional de Migración. 2002 Taller Introductorio Sobre el Sistema de

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Gestión de Calidad en el INM. Instituto Nacional de Migración. 2002 Reconocimiento Como Oradora Invitada. Club Rotario Cuernavaca, Obregón, A.C. 2002 curso “Ética y Valores en la Función Pública”. Instituto Tecnológico Autónomo de México. 2002 Reconocimiento por su Participación en el “curso Taller sobre la Ley General de Población”. Instituto Federal de la Defensoría Pública. 2003 curso “La Mística del Servicio Público”. Instituto Tecnológico Autónomo de México. 2003 Reconocimiento en la Conferencia “Delitos Previstos en la Ley General De Población”. Instituto Federal de la Defensoría Pública. 2003 Reconocimiento por la Exposición Referente a la Emigración e Inmigración”. Grupo Empresarial Morelos. 2004 “Foro de Consulta en Materia a Grupos Vulnerables y Personas con Capacidades Diferentes”. Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Capacidades Diferentes del H. Congreso del Estado de Morelos. 2004. Ponente en el “Seminario sobre Atención a Víctimas del Delito”. Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Morelos. 2004 Participación en el Panel “Juntas por la no Violencia” Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 2004 Participación en las “Jornadas de Prevención Riesgos Psicosociales”. H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata y Preparatoria Federal por Cooperación Valentín Gómez Farías. 2005. Congreso Internacional de Prevención y Atención a la Violencia Familiar”. Gobierno del Estado de Morelos y Sistema DIF-Morelos. 2005 Curso “Ley de Amparo”. Gobierno del Estado de Morelos. 2005 Colaboración y Participación en el XXVII Aniversario del Grupo Paso Doce. Grupo paso doce, de Alcohólicos Anónimos 24 hrs. de Acatlipa, Morelos. 2006 Reconocimiento por Participación en Sesiones del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental del año 2005. Gobierno del Estado de Morelos y Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente. 2006 Reconocimiento como Orador Huesped. Club Rotario Cuernavaca Chipitlán, Distrito 4180. 2008 Taller “para la Reforma Integral del Sistema Acusatorio Adversarial”. Gobierno del Estado de Morelos/ Procuraduría General de Justicia/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Agrupaciones y Asociaciones de Abogados y Abogadas del Estado de Morelos. 2008 Curso taller “Los Juicios Orales”. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 2008 Ponente “Riesgos en el uso del Internet”. Grupo Educativo Americano. 2010 curso de Formación de Primeros Respondientes en la Atención Inmediata de Urgencias Médicas y Tratamiento Inicial de Lesiones”. Centro Nacional para la Prevención de Accidentes, Secretaría de Salud. 2012 Curso “En Materia Jurídico Electoral para Servidores Públicos”. Tribunal Estatal Electoral de Morelos/Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Electoral/ Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. 2015 Curso de Capacitación para Mandos Superiores y Medios “Metodología de la Certificación”. Hospital Regional B “Centenario de la Revolución Mexicana” A.E. I.S.S.S.T.E. (Alta Especialidad Dirección del Hospital, Coordinación de Enseñanza e Investigación y Calidad. 2015 Curso “Sistema de Justicia Penal Acusatorio”. Secretaria Técnica de Justicia Penal (SETEC), de la Secretaria de Gobernación. 2016 Curso “Control Interno y Administración de Riesgos”. Centro de Capacitación en Línea de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). 2016 Curso “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 2017 Curso “Contrataciones Públicas”. Centro de Capacitación en Línea de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). 2017 Reconocimiento como Ponente en el tema: “Transparencia y Combate a la Corrupción”. Asociación de Abogados postulantes en materia civil del Estado de Morelos. 2018 Constancia por la Impartición de la Conferencia “Acceso a la Información Pública y Datos Personales”. Colegio Guían. 2018 Reconocimiento por Participación en la Mesa de Trabajo “En Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales”. Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos, A.C. 2019 taller de “Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”. Asociación de Abogados Postulantes en Materia Civil del Estado de Morelos. 2019. Diplomado “Análisis Técnico de Documentos”. Universidad la Salle Cuernavaca. 2020 13º. Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa. Colegio Nacional del Notariado Mexicano. 2020 Diplomado en Ampliación y Profundización de Conocimientos “Derecho Fiscal-Notarial y Prevención del Lavado de Dinero”. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México (U.N.A.M) y Colegio Nacional del Notariado Mexicano. (Cursando Actualmente). Méritos, Preseas y Reconocimientos Especiales. 2002 Servicio excepcional de Interés Público. Federal bureau of investigation (F.B.I.). 2005 Ganadora de la presea “GEM” al Mérito Ciudadano 2005, como La Mujer del Año. Grupo Empresarial Morelos, A.C. 2018 Reconocimiento “Gran Mujer de Morelos”, en el Marco del “Día Internacional para Eliminar la Violencia en Contra de las Mujeres y las Niñas”. Consejo de Juristas del Estado de Morelos, A.C., Fundación Lupita, Universidad del Valle de Cuernavaca, Comunicaciones Internacionales, Jurídico Arrieta, Grupo Integral por la Cultura y el Ambiente. 2018 Reconocimiento y 2 Medallas “Gran Mujer de Morelos”. Consejo de Juristas del Estado de Morelos, A.C., Fundación Lupita,

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



Universidad del Valle de Cuernavaca, Comunicaciones Internacionales, Jurídico Arrieta, Grupo Integral por la Cultura y el Ambiente. 2018 Mención Especial en el Libro “Grandes Mujeres de Morelos. Autor: Gerardo Arrieta Fuentes. Cuernavaca, Morelos; Septiembre de 2020.

3. HUGO OMAR ARANDA NAVA.- Edad: 42 años Estado Civil: Soltero Originario: Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. Cédula Profesional Número: 2979720 Estudios - Licenciatura en Derecho (1994-1999): Instituto Profesional de la Región Sur, Jojutla, Morelos. Titulación: 14 de Septiembre de 1999.- Preparatoria (1991-1994): “José Urban Aguirre” Jojutla, Morelos. Secundaria (1988-1991): Escuela “Benito Juárez” Jojutla, Morelos.- Primaria (1982-1988): Escuela “Alfredo del Mazo V”. Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. Experiencia Laboral - Secretario Técnico de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Congreso del Estado de Morelos (26-sep-2018).- Director de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos (15-marzo-2017 al 25-sep-2018) - Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos (01-sep-2015 al 14-marzo-2017) - Abogado Postulante (01-jul-2014 al 31-ago-2015) - Actuario del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. (01-Feb-2014 al 13de Junio 2014). Encargado de Despacho de la Dirección General Jurídica del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. (15-Ago-2013 al 31-Ene-2014).- Actuario del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. (01-Ene-2013 al 14-Ago-2013).-Coordinador Jurídico “A” del Instituto morelense de información pública y estadística. (01-dic-2011 al 31-dic-2012).- Coordinador Jurídico “B” del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. (01-Feb-2011 al 30-de Nov-2011).- Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. (01-Ene-2007 al 15-Ene-2011).- Director General de Averiguaciones Previas y Procedimientos Penales Zona Sur Poniente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (01-Abril-2006 al 31-Dic-2006).-Encargado de Despacho de la Dirección General de Averiguaciones Previas y Procedimientos Penales Zona Sur Poniente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (01-Ene-06 al 31-Mar-2006).-Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado (23- Mar-99 a 31-Dic-2005) - Auxiliar Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (01-Nov-98 al 22-Mar-99).- Gestor: Notaría Pública, No. 1 de Jojutla Morelos (1998). Otros Cursos o Estudios -



Seminario “El Siguiendo paso de la Reforma de Transparencia: Instituciones, Procedimientos y Eficacia”. (5 y 6 de Marzo de 2014), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, Distrito, Federal.- “Jornadas de Transparencia Electoral”. (13 de Febrero de 2014), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México, Distrito Federal. Ponente en el taller de “Difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública” (16 y 17 de Enero de 2014), Cuernavaca, Morelos. Curso Presencial “Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares” (27 de Septiembre de 2013), México Distrito Federal. 4to. Foro de Análisis Nacional: la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México.- Conferencia Magistral “los Retos de la Protección de Datos Personales”. (30 de Enero de 2013), Jojutla, Morelos.- Foro “Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia”. (5 y 6 de Diciembre de 2012), CIDHEM, Cuernavaca, Morelos.- Mesa de Análisis “Jurisprudencia y Tesis Relativas a la Protección de Datos Personales y el Derecho de Acceso a la Información”. (18 de Octubre de 2012), Casa de la Cultura Jurídica, Cuernavaca, Morelos.- Curso de Capacitación “El Procedimiento Penal Oral, Acusatorio y Adversarial en el Estado de Morelos”. (27 y 28 de Enero; 03, 04, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Febrero y 02 de Marzo de 2012), Instituto Profesional de la Región Sur de la U. A. E. M., Jojutla, Morelos.- “Segundo Diplomado de Archivos”. (09 de Diciembre de 2011), Escuela Mexicana de Archivos, A. C., Cuernavaca, Morelos. 5to. Seminario Internacional “Transparencia y Protección de Datos en Procuración y Administración de Justicia”. (20 y 21 de Octubre de 2011), Ciudad de México, Distrito Federal.- Congreso Internacional “Transparencia y Gobernanza”. (12, 13, y 14 de Abril de 2011), Poliforum León, León, Guanajuato.- Curso intermedio de actualización “Temas Selectos del Sistema Penal Acusatorio”. (12 al 16 de Abril de 2010), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Cuernavaca, Morelos.- Curso de Actualización “Las Nuevas funciones jurisdiccionales: El juez de control, el juez de audiencia de juicio oral y el juez de ejecución de sentencias”. (01 al 03 de Marzo de 2010), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Cuernavaca, Morelos.- Curso Introductorio “La Reforma Constitucional y el nuevo procedimiento penal mexicano”. (15 al 19 de Febrero de 2010), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Cuernavaca, Morelos.- Curso de Actualización “Narcomenudeo” (09 al 13 de Noviembre del 2009), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Cuernavaca, Morelos.- Curso de Actualización “Argumentación Jurídica” (07 al 11 de Septiembre del 2009), Instituto Nacional de



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Ciencias Penales (INACIPE), Cuernavaca, Morelos.- Diplomado en Procuración de Justicia. (18 de Marzo al 15 de Julio del 2006), Cuernavaca, Morelos.- Curso "Derecho procesal penal". (27 de Octubre de 2005), Jojutla, Morelos.- Curso-Taller "Entrevista". (Julio 2005), Cuernavaca, Morelos. – Curso-Taller "Lenguaje corporal y balística. (07 de Junio de 2005), Cuernavaca, Morelos. Primer Encuentro Estatal de Agentes del Ministerio Público. (02 de Abril del año 2005), Hotel Mirador, Cuernavaca, Morelos.- Primer curso de capacitación en hechos de tránsito terrestre. (9, 16, 23 de Febrero y 2, 9 de marzo del 2005) UAEM, Campus Sur, Jojutla, Morelos - Curso de Actualización para Agentes del Ministerio Público. (Marzo del 2005), Procuraduría General de Justicia, Cuernavaca, Morelos.- Curso-Taller "Sobre Delitos Sexuales" (20 horas-octubre 2004), Colegio Estatal de Seguridad Pública, Cuernavaca, Morelos.- Primer curso de Garantías Individuales, Flagrancia y Detención. (del 31 de mayo al 3 de Junio y del 9 al 11 de Junio del año 2004), UAEM Campus Sur.- Tercer Diplomado de Actualización para Agentes del Ministerio Público. (Junio 2003), Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos.- Diplomado de Actualización para Agentes del Ministerio Público. (01 de febrero al 22 de marzo del 2003), Colegio Estatal de Seguridad Pública, Cuernavaca, Morelos.- Seminario de Crimen Organizado, Secuestro y Lavado de Dinero (Febrero 2000) Instituto Profesional de la Región Sur, Jojutla, Morelos.- Curso de Actualización y Capacitación como Agente del Ministerio Público. (Diciembre de 1999). Instituto de Capacitación Profesional, Cuernavaca, Morelos.- Operador de Sistemas computacionales (Octubre 1994-Abril 1995) Instituto Herman Hollerith, Jojutla, Morelos.- Congreso de Líderes Universitarios, Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua (1993-1994).- Segundo Foro Nacional de Líderes Universitarios. (18-21 de Marzo de 1994) ITESM, Campus Monterrey. Cargos Estudiantiles.-Consejero Universitario Alumno, por la Preparatoria "José Urban Aguirre", de Jojutla, Morelos (1993-1994).- Consejero Universitario Alumno por el Instituto Profesional de la Región Sur. (1997-1998). Protesto lo necesario.

4. HERTINO AVILÉS ALBAVERA.- Estudios Profesionales: Doctorado en Derecho y Globalización, por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con Mención Honorífica. Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México; con Mención Honorífica. Especialidad en Justicia Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma del

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Estado de Morelos, Titulación Automática por promedio con Mención Honorífica. 2. Cargos Públicos Desempeñados Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Secretario de estudio y cuenta de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adscrito a la ponencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso. Magistrado Titular de la ponencia dos del Tribunal Electoral Del Estado De Morelos. Secretario de estudio y cuenta de base en el Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, Adscrito a la Ponencia del Magistrado Alejandro Roldán Velázquez. Secretario de Estudio y Cuenta de base en el primer tribunal colegiado del décimo octavo circuito. Juez de Primera Instancia dentro del Poder Judicial del Estado de Morelos, cargo obtenido a través de concurso de oposición. Coordinador de Educación continua de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Asesor Del Consejero Jurídico Del Poder Ejecutivo Del Estado De Morelos. Asesor De La Secretaria De La Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Morelos. Asesor De La Presidencia Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Morelos. Secretario De Estudio y Cuenta en las entonces Salas Auxiliares y Penales Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Morelos. Jefe De La Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación Del I.S.S.S.T.E. en Morelos. Director De Atención a la Juventud en el Estado De Morelos. 3. Trayectoria Docente: Profesor De La División De Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Titular de las cátedras de teoría general de las obligaciones, derecho de amparo y casuística constitucional y de amparo, en la facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad del Estado. Autor del libro "introducción al Estudio del Derecho de Amparo", por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Presidente de la academia de derecho constitucional y amparo de la facultad de derecho y ciencias sociales, de la Universidad Autónoma del Estado De Morelos. Director General del Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral Del Estado De Morelos. Profesor en el Instituto de Capacitación del Poder Judicial Federal, Extensión Morelos, en el curso básico de formación y preparación de secretarios del poder judicial de la federación. Conferencista en universidades públicas y privadas, casas de la cultura jurídica de la SCJN y ante diversos foros de profesionistas, en temas de: derecho constitucional, amparo, procedimiento de amparo, argumentación jurídica y derechos humanos. 4.

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Diplomados y Especialidades: Diplomado en “Políticas Públicas y Género”, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso. Especialidad en “Justicia Electoral”, impartida por el Centro De Capacitación Judicial Electoral Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Especialidad en Justicia y Procesos Constitucionales por la Universidad de Castilla La Mancha En Toledo, España. Especialidad en derecho Constitucional dentro del Programa de Instrucción para abogados, Universidad de Harvard, Boston Massachusetts. Diplomado en Filosofía política contemporánea por el Centro de Estudios de Política Comparada. Seminario de Derecho Parlamentario por la Universidad Anáhuac del Sur. Diplomado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en el Área "Sobre el juicio de amparo". Diplomado por la Universidad Iberoamericana, en los rubros de "Análisis Político" y en el de "Control Constitucional". 5. Cursos de actualización curso en línea sobre “Violencia Política contra las Mujeres”, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la dirección general de Igualdad de Derechos y Paridad de Género. Curso de control difuso de convencionalidad, impartido por la Asociación Mexicana de Impartidores de justicia A. C. Foro “Cultura de Igualdad y no Discriminación”, Organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género”, Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Taller para la Elaboración de Tesis y Jurisprudencia”, Organizado por la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Foro Internacional de Derechos Humanos, Organizado por la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Morelos. 6. Méritos y Premios Consejero Técnico Alumno en la Facultad de Derecho. Consejero Técnico maestro en la Institución antes mencionada. Consejero Universitario Alumno y Presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de esa Institución. Premio a "Los mejores estudiantes de México" otorgado por la asociación del diario de México. Premio estatal de abogados “Antonio Soto y Gama” 2016, otorgado por el Congreso del Estado de Morelos al mérito en el desempeño del servicio público en el Poder Judicial. Reconocimiento por la Trayectoria Jurisdiccional como impartidor de justicia, otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia. Cuernavaca, Morelos; Julio de 2019.

5. JAIME CASTERA MORENO.- Datos Personales Lugar y fecha de nacimiento: Cuernavaca, Morelos el 23 de abril de 1983 Estado Civil: casado Experiencia



Profesional Empresa; Despacho Jurídico Financiero Castera y Asociados S.C. Puesto Socio fundador (2004-2018) Actualmente Director Jurídico. Responsabilidades: Apoderado Legal de Personas Morales y Personas Físicas, en las diferentes áreas del derecho, entre las que destacan las siguientes: 1.- Banco Nacional de México S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex. 2.- HSBC México S.A. Integrante del Grupo Financiero HSBC. 3.- Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 4.- Banco Mercantil del Norte S.A. Integrante del Grupo Financiero Banorte. 5.- A.N.A. Compañía de Seguros S. A de C.V. 6.- Profuturo G.N.P. Sociedad Anónima de Capital Variable. 7.- Seguros Argos S.A de C.V. 8.- Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple. 9.- Assurant Vida México S.A. 10.- HSBC Pensiones S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC 11.- Financiera Bajío S.A de C.V. 12.- NR Finance México S.A de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple 13.- Afore Azteca S.A. de C.V. 14.- HSBC Seguros S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC 15.- Seguros Azteca Daños S.A de C.V. 16.- Fundación para el Desarrollo Rural de Morelos A.C. 17.- HSBC Vida S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC 18.- Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy S. de R.L. de C.V. 19.- Solución de Activos Residenciales S. de R. L. de C.V. 20.- Recuperación de Comercio Interior S. de R. L. de C.V. 21.- Elektra del Milenio S.A de C.V. 22.- Grupo Financiero Banamex S.A de C.V. 23.- HSBC Afores S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC 24.- Administradora Blue 2234 S. R.L de C.V. Actividades desarrolladas como abogado: 1.- Consultoría en materia de derechos humanos a diversas institución públicas y privadas, así como asesoría jurídica a diversos organismo públicos. 2.- Consultoría legal y elaboración de estudios jurídicos, así como preparación de Iniciativas de Leyes, y armonización legislativa en materia de no discriminación, trata, de lo civil, familiar, penal).3.- Estudios comparativos con los Tratados Internacionales en la Materia, para generar una propuesta de reforma identificando porciones normativas a modificar e impulsar armonización legislativa. 4.- Representación legal en materia administrativa (derecho administrativo sancionador, procedimientos administrativos, juicios de nulidad). 5.- Representación legal en materia civil (juicios ordinarios, especiales, ejecutivos). 6.- Representación legal en materia familiar. 7.- Representación legal en materia mercantil (juicios ordinarios, especiales, ejecutivos). 8.- Representación y asesoría legal en materia electoral. 9.- Instrumentación, elaboración y revisión de proyectos de contratos comerciales, públicos y privados. 10.- Asesoría y supervisión en materia de Privacidad y Protección de Datos Personales. 11.- Asesoría y representación en materia constitucional (instrumentación de



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

mecanismos de protección de derechos humanos). 12.- Asesoría y representación en Propiedad Intelectual y derechos de autor (Marcas, patentes, procedimientos ante I.M.P.I e INDAUTOR. Empresa: Asociación de Mediadores Públicos y Privados del Estado de Morelos A.C. Puesto Asociado fundador (2017 – 2018) Presidente de la Asociación Civil. FORMACIÓN EDUCATIVA POSGRADOS: CURSO BÁSICO PARA LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE SECRETARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial. Actualmente en trámite de Titulación y obtención de cédula profesional MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LITIGACIÓN ORAL Universidad del Valle de México UVM Titulación 2018 MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO CIVIL División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Promedio General de 9.38 Titulación 2011 LICENCIADO EN DERECHO Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos Titulado por unanimidad de votos y con mención honorífica Promedio General de 9.6. Generación 2001- 2006 DIPLOMADOS Y CURSOS: Curso de Oralidad Mercantil, Civil y Familiar. UDLAP (Universidad de las Américas Puebla y el Instituto de la Judicatura Federal 2017 Curso de Igualdad de Género “Debates desde la Judicatura” Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial 2017 Diplomado en Mediación Privada en las Materias Civil, Mercantil, Familiar y Penal. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Escuela judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos. 2017 Taller Académico “Soluciones de algunos problemas de mediación familiar” Colegio Nacional de Mediadores Certificados A.C. 2017 Taller Académico “Calificación y registro de convenio de mediación” Colegio Nacional de Mediadores Certificados A.C. 2017 Taller Académico “Asertividad en la mediación” Colegio Nacional de Mediadores Certificados A.C. 2017 Diplomado “El Nuevo Juicio de Amparo en el Sistema Jurídico Mexicano”. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Teófilo Olea y Leyva. 2014 XV Congreso Nacional “El Reto de enfrentar las Reformas Fiscales 2013” La Revista Mexicana de Estrategias Fiscales, Defensa Fiscal. 2013 Diplomado “Las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo”. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Teófilo Olea y Leyva, y el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Escuela judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos. 2012 La Semana de Derecho Electoral 2012 Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

24 de 52

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Federación y el Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Estatal Electoral de Morelos 2012. Retos y Escenarios del Proceso Electoral 2012 La Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco y el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos.2012. Diplomado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México, desde la perspectiva Constitucional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, El Consejo de la Judicatura Federal en colaboración con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y del Instituto de la Judicatura Federal 2011 Segundo Congreso Juvenil Morelense para integrar el 3er. PARLAMENTO JUVENIL Congreso del Estado de Morelos a través de la Comisión de la Juventud y el Instituto Morelense de la Juventud. Se presentó propuesta en “Juventud y sus Oportunidades de Empleo”. Mayo 2009 Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios emitidos por el Pleno y Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación La Suprema Corte de Justicia de la Nación Marzo 2009 Taller Teórico Práctico de Derecho Procesal Laboral Universidad Autónoma del Estado de Morelos 2005. Taller Teórico de Derecho Procesal Penal Universidad Autónoma del Estado de Morelos 2005. Diplomado en Derecho Laboral Universidad Autónoma del Estado de Morelos 2004. Ciclo de conferencias de temas actuales del derecho. Asociación de Jueces en el Estado de Morelos A.C. 2002 Curso del Juicio Especial de Arrendamiento. Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos (C.I.E.S.) 2001. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Por haber obtenido el Tercer Lugar en el Concurso Estatal Juvenil de “DEBATE POLÍTICO MORELOS 2009” otorgado por el Instituto Mexicano de la Juventud. IDIOMAS Inglés 60% Español 100% PUBLICACIONES “Prontuario del Código Electoral del Estado de Morelos”. Colaborador en la elaboración y diseño, donde fue realizado con la finalidad de que se tenga un acceso de fácil consulta por parte de los ciudadanos Realizado en el Despacho Jurídico Financiero Castera y Asociados S.C. en el 2009 Revista “Solo para Abogados” Entrevista realizada en temas actuales de Derecho. Marzo 2010. Revista “PERFIL” Se desarrolló un artículo denominado “¿Las redes sociales son herramientas útiles para gobernar?” Noviembre 2010. Revista “PERFIL” Se desarrolló un artículo denominado “Juzgadores Honestos y de Calidad” Septiembre 2011. Servicio Social COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE MORELOS Servicio Social adscrito a la Visitaduría Especializada en Atención Penitenciaria con sede en el CE.RE.SO Morelos (2005)

25 de 52

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



FORTALEZAS *Liderazgo y capacidad de trabajo bajo presión. *Facilidad para el establecimiento de Relaciones Interpersonales en forma directa, personal y/o medios electrónicos. *Capacidad para el aprendizaje rápido en general. *Capacidad de Análisis y Síntesis. *Habilidad para el desarrollo de documentos y esquemas de planeación. *Habilidad en asesoría y para desarrollo de proyectos. *Habilidad para la investigación documental y de campo. *Habilidad para diseño y redacción documental. *Manejo de paquetería Office o Internet. *Disponibilidad para viajar. *Disponibilidad de horario cuando sea requerido.

6. LEONORA VALENTINA JIMÉNEZ FRANCO.- R.F.C. JIFL660510EA8 Cédula profesional: 4899224 Cédula profesional: 5357447 OBJETIVOS: Promover la Cultura de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información. Promover la Participación de la Mujer y la perspectiva de Género. Diseñar proyectos de Participación Ciudadana y Derechos Fundamentales. Elaborar alternativas y estrategias para la enseñanza- aprendizaje de los diversos aspectos de la Lengua, la Literatura y la Educación. Grado máximo de estudios: Maestría: Literatura 2005 - 2007 COLMOR. Posgrado: Especialidad en Lengua y Literatura. 2002 - 2003 Universidad Pedagógica Nacional UPN. Cédula profesional: 5357447. Licenciatura en Educación. 1998 – 2002 Universidad Pedagógica Nacional UPN. Cédula profesional: 4899224 Experiencia laboral: 2017- 2018 y 2020- 2021 Consejera Electoral Propietaria del 02 Consejo Distrital en el Estado de Morelos. En Procesos Electorales. 2017 – 2020 Comisionada en la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema de Anticorrupción del Estado de Morelos. (Cargo Honorífico sin remuneración económica). 2020 Colegio Lafayette. Docente 2019 UTSEM •Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos. Docente 2018 IMEM •Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, Centro para el Desarrollo de las Mujeres CDM, Proyecto INMUJERES. 2017 a la fecha •UTEZ. Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata. •Docente 2016 -2017 Ciclo Escolar •CUAM. Docente 2015 -2018 •Universidad IPAED (Instituto por la Paz y el Desarrollo) Don Bosco. Docente 2015- 2016 •Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del delito y Reparación Integral en el Estado de Morelos. Directora de Reparación Integral y Derecho a la Verdad. 2010 a la fecha •Elaboración de Planes curriculares de Diplomados o Seminarios para diferentes instituciones públicas y privadas. •Gestión de RVOES Universidad y Trámites * Elaboración de proyectos Institucionales y particulares en Transparencia y Derechos Humanos. Equidad de Género, Inclusión. 2007 – 2018 •Coordinadora de México Infórmate en



Morelos. Asociación sin fines de lucro para promover la transparencia, y el Derecho de Acceso a la Información. www.Méxicoinformate.org(la participación no tiene remuneración económica). 2006 a 2017 Docente en la Licenciatura en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR). 2010 al 2015. Instituto Cumbres Cuernavaca. Consorcio Anáhuac. 2010 al 2013 •UNID, Universidad Interamericana de Desarrollo. Consorcio Anáhuac. 2011 • Coordinadora logística del “Foro Estatal de Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas, en el Edo. de Morelos. Instituto de la Mujer del Estado de Morelos. IMEM. 2010 a 2012 •Capacitación y Vinculación Conalep Cuernavaca. Instructora en Cursos, seminarios en Redacción de Textos, Ortografía, Trabajo en Equipo, Liderazgo.2010 – 2011 •Coordinadora de PAIMEF * Programas de Apoyo a Instancias de Mujeres en Entidades Federativas. Instituto de la Mujer del Estado de Morelos. IMEM. 2008 - 2010 •Directora General del Área de Socialización en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) Actualmente cursando. Seminario Anticorrupción UNAM IJ TESIS – COLMOR Mujeres Anticorrupción. INAI Laboratorio de Participación Ciudadana, por nuestros Derechos a la Información. CNCU. Estudios complementarios, diplomados, seminarios, cursos: 2020 Escuela Feminista IMM 2020 Curso básico de redacción, Tribunal Electoral del Poder de la Federación. 2020 Iguales y diferentes, La ciudadanía en los Procesos Electorales. CONAPRED 2020 Jóvenes, Tolerancia y no Discriminación CONAPRED.2020 Procedimiento Especial Sancionador (PES) como vía para tender y sancionar la violencia política en razón de Género en el Edo. De Guerrero. 2020 Análisis de Reformas Federales, Locales, en Mujeres, Violencia Política contra Mujeres en razón de género. 2019 Participación Política sin Discriminación. IMPEPAC 2018 Participación Política de las Mujeres NDI Instituto Nacional Demócrata. 2018 El ABC de la accesibilidad en la WEB. CONAPRED 2018 Prevención Social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio. CONAPRED 2018 Principios de la Educación Inclusiva. CONAPRED 2018 Jóvenes, Tolerancia y No Discriminación CONAPRED 2017 El ABC de la Igualdad y la no Discriminación. CONAPRED 2015. La Planeación didáctica y evaluación de los aprendizajes, con el enfoque en competencias. Marzo - Agosto Centro de Actualización Magisterial. 2014. El Derecho de Acceso a la información, una herramienta para fortalecer otros Derechos Humanos. CIDHAL 2013 ECODEMS Educación basada en competencias en educación media y Superior. Examen de CENEVAL. 2012, 2º Congreso Internacional Competencias Universidad Anáhuac. 2011Diplomado “Fortalecimiento de las organizaciones de



la Sociedad Civil” CIDHAL Comunicación, Intercambio para el Desarrollo de América Latina. Septiembre – Noviembre 2011, Foro de la Participación Política de la Mujer en el Edo. de Morelos. IMEM. Instituto de la Mujer en el Edo. de Morelos. 2010 Diplomado “Gestión Pública y Buen Gobierno” Universidad Pontificia Javariana. Colombia 2010 Diplomado “Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas” Febrero- Junio Universidad Americana de Morelos UAM 2010 Taller “Mujer escribir cambia tu vida” Instituto de La Mujer en el Edo. De Morelos. 2009 “Cómo Planear y Organizar Eventos Exitosos”, Quality Training, México. 2009 “La Asistente Indispensable” Quality Training, México. 2009 “Archivos y Acceso: Fundamentos de una misma Garantía Constitucional”, Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) 2009 “Retrospectiva del Derecho a Saber en Morelos”, Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) 2008 “Tendencias de la Ciencia Política Contemporánea”, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) 2007 “Transparencia y Acceso a la Información”, Universidad Latina Conferencias seminarios, cursos- talleres relacionados con la transparencia y rendición de cuentas taller de transparencia y Rendición de Cuentas. Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Morelos. Reconocimiento como Coordinadora de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción. 2019, Reconocimiento de Los Derechos Humanos, en el marco del día Internacional de la Mujer 2019, Congreso Nacional de Transparencia 2019, Jornada de Apertura Gubernamental en Morelos agosto 2019 IMIPE, Reconocimiento Mujer 2017, Aportación social en Beneficio de los Morelenses. (Consejo Estatal de Abogados de Morelos A.C.), Seminario de formación y capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos que permitan identificar, a través de acciones de monitoreo y seguimiento, vacíos y oportunidades de mejora en programas gubernamentales para el logro de la igualdad sustantiva. (Modemm Mujer, AC. Red Feminista de Comunicación electrónica), Ponente en el 1er. Encuentro de Mujeres por la Democracia con Perspectiva de Género “Aplicación al 2% por los partidos políticos” (IMPEPAC, INE), Conferencia “Acceso a la Información” (Universidad Internacional, UNINTER) Reconocimiento por la participación en los objetivos universitarios en Transparencia.(UPEMOR) Participación en Conferencia Magistral. “Protección de Datos Personales y Archivos Públicos” (IMIPE) Participación como Líder de la Transparencia. (IMIPE – UAEM) Coordinadora y Participación en “El Coloquio, La Transparencia en México, pasado, presente y Futuro, el Grupo Oaxaca a 8 años”.

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



(AMEPI, LIBERTAD DE EXPRESIÓN, IIJ, UNAM, IMIPE) Conferencia “Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas” (UPEMOR) Participación como Líder de la Transparencia (Instituto Tecnológico de Zacatepec, IMIPE) Campamento de Jóvenes por la Transparencia (UPEMOR- IMIPE) Panel Internacional “Comunicación, Democracia y Compromiso Cívico” (Libertad de Expresión – IMIPE) Diplomado Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas” (UAM- IMIPE) Seminario “Archivos y Acceso Fundamentos de una misma garantía constitucional”(IMIPE) Ponente en curso SEDAGRO en la Transparencia Ponente en Conferencia Transparencia y Rendición de Cuentas (Colegio Morelos de Cuernavaca. Panel Derechos Humanos en México y Presentación del Libro Diccionario del Derecho a la Información (IMIPE) Participación y Organización de la XI Jornada Estudiantil de Derecho “Jornada Jurídica por el Derecho a Saber” UAEM. Seminario “Retrospectiva del Derecho a Saber” (IMIPE) Curso “Tendencias de la Ciencia Política Contemporánea” (CIDHEM) IX Congreso Nacional y Cuarto Internacional y Cuarto Internacional de Derecho de la Información. (IIJ UNAM, KONRAD ADENAHUAER STIFTUNG, IMIPE) Seminario – Taller “Transparencia y Acceso a la Información” IDIOMAS E INTERESES Promover Derechos Humanos, Derecho de Acceso a la Información Pública, La participación Ciudadana, La participación de la mujer y la perspectiva de Género, Promotora de la ONU en Derechos Humanos. Promover la Lectura y creatividad literaria, Innovar en estrategias de Enseñanza- Aprendizaje. Inglés: Traducción, escritura y conversación, comprensión lectora. Avanzado Francés: Comprensión lectora, conversación Intermedio.

7. JUAN CARLOS MORALES FIGUEROA.- R.F.C. mofj700916gl0 fecha de nacimiento 16/sep/1970 edad 48 años estado civil casado lugar de nacimiento: México D.F. nivel de estudios licenciatura derecho universidad tecnológica de México. Campus Marina 1997-2000 cédula profesional no. 3721224 fecha 15 - nov- 02 maestría universidad del valle de México. En derecho fiscal y administrativo. Campus Tlalpan 2000-2003 cédula de grado no 4858375 fecha 31- jul-06 doctorado el colegio Morelos. Cuernavaca, Morelos. 2017-2020 cédula grado no. En proceso de estudio experiencia laboral (comenzando por el actual) Dependencia Instituto De La Educación Básica En El Estado De Morelos. Puesto titular de la unidad jurídica y transparencia. Lugar estado de Morelos. Del: 01-01-2018 a la fecha. Dependencia comisión ejecutiva de atención y reparación a víctimas en el estado de Morelos. Puesto comisionado lugar Cuernavaca, Morelos.



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Del: 30-03-2015 al 31-08-2017. Despacho asesoría legal especializada puesto abogado patrono, responsabilidades admvas, fiscal, derechos humanos y penal lugar Cuernavaca, Morelos. Del: 01-05-2009 a la fecha. Despacho Altamirano y asociados, s.c. puesto abogado litigante, responsabilidades admvas, fiscal, derechos humanos y penal lugar México, D.F. del 15-01-2003 al 15-04-2009. Dependencia secretaría de hacienda y crédito público. Puesto subadministrador en el órgano interno de control, auditoría a grandes contribuyentes. Lugar sector central. México, d.f. del 16-10-2000 al 31-07-2003. Dependencia secretaría de hacienda y crédito público. Puesto jefe de departamento, administración gral. De grandes contribuyentes. Lugar sector central. México, D.F. del 01-11-1998 al 31-09-2000. Empresa auto-partes originales del sur, S.A. De C.V. (refacciones para automóvil) puesto gerente supervisor y coordinador nacional de ventas y marketing. Lugar México, D.F. del 01-12-1990 al 30-09-1997. Cursos, seminarios, diplomados y convenciones taller en desarrollo organizacional, lego sistem. IEBEM / LEGO SERIOUS PLAY 19 al 21 de jun-2018. Fortalecimiento operativo de las ceavs estatales. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Simposio Nacional Justicia con Igualdad de Género. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. 21 y 22-abr-2016. Conferencia sobre la Organización de Naciones Unidas. Organización de Naciones Unidas, (ONU) New York, NY. 27-ago-2011. Conferencia de los alcances, proyecciones y ventajas del master bussines administration. (MBA) Meredith Ballou Specialist Office Focus, Harvard Bussines School, Boston, Ms 26-ago-2011. Conferencia de soporte a pequeñas y medianas empresas, proyecto del banco para el desarrollo de negocios en Latinoamérica. Omar Wahab, Office Of External Relations, Inter-American Development Bank. Washington, D.C. 25-ago-2011. Conferencia historia y filosofía del banco mundial, desarrollo y apoyo económico a la empresa para negocios. Victoria Kovacs, World Bank External Affairs). World Bank, Washington, D.C. 25-ago-2011. Conferencia sobre los tratados comerciales y colaboración para los negocios en la región. Betty Arevalo, Department Of Internacional Affairs (DIA) Organitations Of American States, Washington, D.C. 24-ago-2011. Conferencia cobertura, facilidades y operación de la cámara binacional, México Estados Unidos. Erick Rojo, Relaciones Externas, Chamber Of Commerce México-Usa. 23-ago-2011. Los negocios y el marco jurídico entre México y EUA. Dr. Antonio Ortiz Mena, Dir. Relaciones Externas. Embajada De México, En Washington. Washington, D.C. 23-ago-2011. Sistema de la Información Periódica. Servicio de administración tributaria / SECODAM. 28-feb-2001. Reformas fiscales 1999. Universidad

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Tecnológica De México 12-ene-1999. Metodología para la calidad en el servicio Secretaria De Comunicaciones Y Transportes / PRODE 30-may-2008. Ortografía y redacción. Servicio De Administración Tributaria / SHCP. 22-nov-2002. Auditoría pública Servicio De Administración Tributaria / SECODAM 12-jul-2002. Procedimiento administrativo de ejecución SHCP 01-dic-2002. Juicio de nulidad servicio de administración tributaria / SHCP 20-ene-2003 recurso administrativo de revocación. Servicio de administración tributaria / SHCP 27-ene-2003. Amparo directo e indirecto. Servicio de administración tributaria / SHCP. 29-ene-2003. El contribuyente y su obligación tributaria. Servicio de administración tributaria / SHCP. 7-feb-2003. Delitos fiscales. Servicio de administración tributaria / SHCP. 10-feb-2003. Garantía del interés fiscal. Servicio de administración tributaria / SHCP. 21-feb-2003. Medios de defensa en materia fiscal. Servicio de administración tributaria / shcp. 20-feb-2003. Ley de Benford. SAT/SECODAM. 20-jul-2003. La SFP y su nuevo enfoque. Secretaría de la función pública. 20-feb-2003. La docencia enfocada a los estudiantes trabajadores. Universidad Del Valle De México. Junio-2004. Reactivos en aplicaciones. Universidad Del Valle De México. Mayo-2005. Reformas fiscales 2006. Colegio De Contadores A.C. 20-ene-2006. Idiomas y grado de dominio. Ingles 50%. Docencia. Contencioso administrativo. Universidad La Salle, s.c. del 30-04-2013 a la fecha. Derecho fiscal. Universidad La Salle, s.c. del 30-04-2013 a la fecha. Derecho administrativo. Universidad La Salle, s.c. del 30-04-2013 a la fecha. Teoría de la ley penal nivel maestría universidad latina, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2014. Amparo, garantías y derechos humanos en materia penal. Nivel maestría. Universidad Latina, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2014. Derecho penitenciario. Nivel maestría. Universidad Latina, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2014. Amparo en materia penal. Nivel maestría. Universidad latina, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2014. Contencioso administrativo en materia fiscal. Nivel maestría. Colegio jurista, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2013. Criminalística. Nivel maestría. Colegio jurista, s.c. del 30-04-2007 al 15-05-2013. Procedimiento Admvo. y Juicio de Nulidad. Nivel Maestría. Colegio Jurista, S.C. del 30-04-2007 al 15-05-2013. Delitos fiscales. Nivel Maestría. Colegio Jurista, S.C. del 30-04-2007 al 15-05-2013. Derecho fiscal y Admvo. Universidad del valle de México. Campus Cuernavaca. Del 30-04-2008 al 15-03-2009. Practica Forense de Derecho Fiscal y Admvo. Universidad del valle de México. Campus Cuernavaca. Del 30-04-2008 al 15-03-2009. Introducción al derecho penal. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Derechos humanos. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan.



Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Practica forense de derecho fiscal y Admvo. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Teoría del derecho. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Teoría del proceso. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Teoría del estado. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Introducción al Derecho. Universidad Del Valle De México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Practica Forense de derecho penal. Universidad Del Valle De México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Derecho Romano. Universidad del valle de México. Plantel Tlalpan. Del 12-10-2004 al 15-04-2008. Garantías individuales. Universidad Tecnológica De México, Plantel Marina. Del 15 de nov-2002 al 15 – dic-2003.

8. ESTEBAN MUÑOZ INSAUSTI.- Profesión: Economista, Estado Civil: Casado, Fecha de Nac.: 16/02/62 Nacionalidad: Mexicana, CURP: MUIE620216HCLXNS08 RFC: MUIE620216-D25 CEDULA: 2511440 Formación Académica: Economista de profesión, titulado con la tesis: “La distribución del ingreso y los índices de pobreza en México”. Maestrante en administración de empresas por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Experiencia Profesional: Instituto Morelense de Información Pública y Estadística: funcionario del Órgano Garante morelense por siete años, ocupando los puestos de: Asesor adscrito a la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, responsable del Órgano Interno de Control, Asesor adscrito a la Dirección General del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadístico, Asesor adscrito a la Secretaría Ejecutiva y encargado de la Dirección General del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadístico y actualmente Coordinador del Sistema Estatal de Encuestas, Análisis Estadístico y Unidad de Transparencia. Docencia: Profesor universitario por más de 25 años en diversas universidades (Centro Sindical de Estudios Superiores de la CTM, Universidad Latina, Centro Internacional de Estudios Superiores, Universidad Cuahunahuac, Universidad Americana y Universidad Europea), en las cuales impartió las materias de; Introducción a la Economía, Microeconomía, Macroeconomía, Economía Política, Teoría Económica, Teoría Monetaria, Economía Matemática, Derecho Económico, Problemas Económicos de México, Cuentas Nacionales, Seminario Sobre el Sistema Monetario Internacional, Seminario de Tesis, Evaluación de Proyectos de Inversión, Taller de Análisis Económico, Contabilidad y Análisis Input-Output, Seminario del Cambio Social, Sector Social de la



Economía, Historia Económica y Social, Conformación de la Sociedad Mexicana, Geografía Económica, Historia del Pensamiento Económico, Evaluación y Control, entre otras. Ha participado como sínodo en más de 200 exámenes profesionales de licenciatura en Economía, Administración, Derecho, Comercio Internacional y Mercadotecnia. Administración pública: Funcionario Público Estatal y Federal por aproximadamente 18 años; ocupando diversos puestos en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, como jefe de departamento en el extinto Instituto de la Vivienda, asesor en la XLIX y L legislatura del Congreso del Estado de Morelos y como asesor parlamentario y asesor en la LXI y LXII Legislatura del Congreso de la Unión. Cursos De Especialización: Excel Básico – intermedio. UVM. Temixco, Morelos, Octubre de 2018. El futuro del Trabajo decente en México. Formación Integral en Desarrollo del Talento Humano, S.C. Saltillo, Coahuila, Noviembre de 2018. Primeros Auxilios y Protección Civil. Protección Civil de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 2018. Los Derechos Humanos en los Procedimientos Judiciales. Curso taller con una duración de 20 horas. UAEM a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Cuernavaca, Morelos a Octubre de 2017. Elaboración de Programas Operativos 2018-1. Curso taller con una duración de 10 horas. UNILA, Cuernavaca, Morelos, Julio de 2017. Planeación de la Enseñanza. Programa de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Docentes del SI 2016-2017. DGIRE- UNILA, Cuernavaca, Morelos, 28 de Enero – 18 de Febrero de 2017. Diseño de Programas Operativos y Dípticos. Curso taller con duración de 4 horas. UNILA, Cuernavaca, Morelos, Enero de 2017. Axiología Jurídica. Curso taller con duración de 20 horas. División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Cuernavaca, Morelos, Diciembre de 2016. Integración y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad. Formación Integral en Desarrollo del Talento Humano, S.C. Saltillo, Coahuila, Diciembre de 2016. Aplicación del ABP (aprendizaje basado en problemas) como estrategia didáctica interdisciplinaria. Programa de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Docentes del SI 2014-2015. DGIRE- UNILA, Mayo de 2015. Evaluación del desempeño docente, una oportunidad de crecimiento profesional. Curso con una duración de 20 horas. UNILA, Cuernavaca, Morelos a septiembre de 2012. Integración y Sinergia de equipos conformados por personal docente. Curso de 20 horas. UNILA, Cuernavaca, Morelos, Noviembre de 2011. Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa. Congreso del Estado de Morelos L Legislatura. Cuernavaca, Morelos,



24 y 27 de abril de 2007. Actualización metodológica. CTM-CSES, Cuernavaca, Morelos Abril de 1999. Formación y actualización docente. CTM-CSES, Cuernavaca, Morelos a Enero de 1999. Dinámica Grupal. Curso Taller con una duración de 20 horas. UNAM- ANFECA- CIES. Cuernavaca, Morelos, Agosto de 1996. Impacto de la Organización Social para el Trabajo en la Economía

Nacional”. CONLA, Cuernavaca, Morelos, a Julio de 1990. La Reforma del Estado. CONLA, Cuernavaca, Morelos, Junio de 1990. Estudio Socioeconómico Sobre Empresas del Sector Social de la Economía. CTM-CESCAP. Cuernavaca, Morelos, a Noviembre de 1987. Encuesta Nacional de Empresas del Sector Social de la Economía. CTM-CESCAP. México, DF, Marzo de 1986. Ponente con el tema “El caso del Salario y la Productividad” en el Seminario-Taller: Innovación tecnológica, autodiagnóstico de la empresa. Seminario Taller. CSES-CTM, Cuernavaca, Morelos, a Octubre de 1988. Ponente: La afores, un instrumento de política de ahorro interno. Ponente: El salario y la productividad. Publicaciones: artículos en periódicos y revistas, principalmente en temas sobre economía.

Especialización En Materia De Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales: Primera Jornada de Sensibilización a Órganos Garantes. IFAI, México, DF. Junio de 2015. El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en México: un análisis prospectivo del Ejercicio de estos Derechos. Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Poder Legislativo del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, Marzo de 2007.

Ponente en el Modulo VIII. Gobierno Abierto, del Primer Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas. Ponente en el Modulo VIII. Gobierno Abierto, del Segundo Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas. Responsable del Primer Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas (IMIPE-UAEM: Facultad de Administración y Contaduría Pública, 2017-2018). Responsable del Segundo Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas (IMIPE-UAEM: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales). Ponente en el tema de derecho de acceso a la información, dentro del programa “La ola por la transparencia 2020”, a los alumnos de la Preparatoria No. 5 de Puente de Ixtla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Ponente en el tema de derecho de acceso a la información, dentro del programa Plan DAI 2020, a los alumnos de



la licenciatura en Derecho, Ciencias Políticas y de Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Responsable del Plan DAI Morelos 2019. Curso sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. INAI, 2020. Curso sobre Ética Pública. INAI, 2020.

9. MIGUEL ÁNGEL OSORIO ALDAMA.- Experiencia Jefe de la Unidad de Transparencia en el DIF Cuernavaca. Subir toda la información de las unidades administrativas del Instituto, al sistema del portal de transparencia. 2019. Litigando en el Estado de Morelos y Querétaro, en materia laboral y Civil y Familiar 2017-2018. Consejero de Seguridad Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos 2016-2018. Instituto de la Mujer en el Estado de Morelos (IMEM). Realizar distintas labores dentro de Instituto, como son asesorías jurídicas a personas vulnerables y maltrato a mujeres y menores de edad, así mismo capacitación a los Centros de Desarrollo de la Mujer (CDM) en diferentes municipios del Estado de Morelos. 2017. Asesoría y consultoría jurídica gratuita a mujeres vulnerables en violencia, embarazo a temprana edad, a través de una educación y cultura de la Sociedad Sustentable del Estado de Morelos A.C., en las comunidades de Chipitlan y Santa María Ahuacatitlan, conformando grupos de acción para trabajar en conjunto con la sociedad y las instancias gubernamentales 2007. Proyectista Jurídico de la Ponencia II del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; en darle tramite a toda sustanciación de los recursos de inconformidad, de los recurrentes con los sujetos obligados, coordinador de Normatividad y Archivista, dar capacitación sobre el cuadro de clasificación archivística a Ayuntamientos, y Descentralizado, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo 2013-2016. Asesor de la Comisión de Equidad de Género, en la LII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, con la Dip. Ma. Teresa Domínguez R. 2012-2013. Estudios Universidad del Valle de Cuernavaca. 2011-2014. Licenciatura en Derecho.

Instituto Azteca de Formación Empresarial 2018-2019. Maestría en Criminalística, tramite cedula. Cursos Capacitación y Asesoría para autoridades electas 2018 dirigido a 2018 a dipuatdos locales, impartido por Morena. Primer coloquio para el rescate de las barrancas norponiente, por el Colegio Morelos 2017. Foro de participación ciudadana por el PAN 2017. Capacitación Básica de Género Lenguaje Incluyente, Sensibilización en Género, Violencia y Alerta de Género.



Organizado por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. 2016. Taller de formación política, realizado por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. Sección Morelos. 2016. El papel del archivista en el sistema de gestión documental para el Cumplimiento de la Transparencia por el IMIPE. 2016. Los archivos pilar fundamental del Derecho de Acceso a la Información Pública, impartido por el INFOEM. 2015. Catálogo de Disposición Documental y presentación del cuadernillo a,b,c, de los archivos, por Instituto de Investigaciones Eléctricas. 2015. Reflexiones en torno al valor de los archivos para el gobierno abierto, el Acceso a la información y la protección de datos personales, impartido por el INFOEM y el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 2015. Cumbre Estatal Anticorrupción, hacia un Sistema Nacional de Transparencia y rendición de cuentas, impartido por el Congreso del Estado y la Fiscalía 2015. Presentación del cuadernillo el a, b, c, de los archivos, impartido por IMIPE. 2015. Taller Procuración de Fondos con Perspectiva de Género, Organizado por el Congreso del Estado de Morelos, Comisión Equidad de Género del Congreso del Edo. De Morelos. 2014. Salud Sexual y Reproductiva, Género Poder y Violencia como factores Intervinientes. Organizado por el Congreso del Estado de Morelos, y la Comisión de Equidad de Género. 2014 Concientización, Legislación y conceptos, en materia de archivos como Parte del programa a capacitación a las áreas coordinadoras de archivo impartido por la UAEM y el IMIPE. 2014. Hacia la construcción de la Ley General de Archivos, impartido por IMIPE, y la Suprema Corte, y el IEBEM 2014. Código Nacional de Procedimientos Penales, Origen y Destino, impartido por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Edo. De Morelos. 2014. La reforma constitucional en materia de amparo y su impacto con la -Sociedad, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 2013. Todos los módulos que integran el proyecto reforma Derechos Humanos Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). 2014. Justicia Tributaria y Derechos Humanos a grupos vulnerables y seguridad Social, impartido por la UAEM y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 2013. Diplomado de Derecho Electoral, en la Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED). "Coaching Legal Electoral". 2017 Diplomado en Derecho Electoral, Instituto Morelense de Estudios Superiores, (IMES). 2017. Gestión y Administración Pública, impartido por la (UAEM). 2013. Asociaciones Vice-presidente de la Sociedad Sustentable de Morelos y Ejidatario de Chipitlán. Socio del Club Rotario de Cuernavaca, Chipitlán. 2016-2017. Barra de Abogados del Estado de Morelos A.C.2018. Consejo Estatal de Abogados de Morelos A.C. 2019.

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

10. ULISES PATRICIO ABARCA.- FECHA DE NACIMIENTO 03/JULIO/1984. Cédula Profesional 6822943 (Licenciatura en Derecho). Formación Académica: Licenciatura En Derecho. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (2004-2009). Titulado por Promedio. Diplomado En Argumentación Jurídica Y Clasificación De La Información. Por el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (2019) Certificación en Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales, por BLINDATA. (2018) Diplomado En Derecho Procesal. UAEM. (2010) Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos Plantel 02 (1999-2002) Secundaria Federal Miguel Salinas No. 10 (1996-1999). Experiencia Laboral. Analista de Estudio y Cuenta de la Unidad Jurídica, Ponencia II del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística IMIPE (febrero 2017 -julio 2019). Auxiliar Administrativo en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística IMIPE (enero 2015 -enero 2017). Verificador Federal en la Procuraduría Federal del Consumidor PROFECO (2014-2015). Asesor Jurídico en la Notaria Publica No.6 a cargo del Lic. Guillermo Adolfo Enrique Tenorio' Carpio. (2010-2014). Pasante en Derecho en el "Despacho Muñoz Bacab" (2008-2009). Auxiliar Administrativo en Hanseática de México S.A de CV (febrero 2003 - julio 2008). Ponente y Congresista Internacional: Ponente en el IV Encuentro Internacional De Política Criminal En Bogota Colombia con la ponencia "Muerte Civil como medida contra la corrupción en América Latina" (abril 2019). Participación en el Congreso "Fortalecimiento De La Justicia En Costa Rica" En el marco del XXV Aniversario de la Asociación Costarricense de la Judicatura (marzo 2018). Asistencia, Participación y Capacitación en Congresos Nacionales: Participación en la elaboración del Contenido Temático del Diplomado de Actualización Profesional "Transparencia, Acceso a la Información y rendición de cuentas" (2017). Curso de Cierre Anual de Nomina NOI 7.0 (noviembre 2015). Participación en las jornadas de Transparencia Electoral (2014). Capacitación en el nuevo proceso para el trámite de autorización de uso o cambio de denominaciones o razones sociales a través de la Secretaria de Economía y el Registro Único de Garantías Mobiliarias (2012). Congreso Nacional del Nuevo Sistema Penal Acusatorio Y Oral en la era de la Globalización. (Septiembre de 2012). Congreso Internacional de Derecho Y Globalización. (Octubre de 2011). Experiencias De Movilidad Estudiantil. Opciones de Participación. (Octubre de 2008). Ciclo de mesas redondas "Reflexiones Sobre El Impacto de la Reforma Electoral Federal En Los Estados". (Mayo de 2008). Publicaciones y Artículos: Publicación del artículo "El sistema jurídico y el derecho

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



penal como herramientas de la Gobernanza Global y sus repercusiones Económicas, Políticas y Sociales en México y Colombia" - "The legal system and criminal law as tools of global governance and its economic, political and social repercussions in México and Colombia. Publicación en el Periódico "Argumentos" del artículo de opinión titulado "Terrorismo internacional y estado de excepción: su aplicación en Colombia y su regulación en México" Número XVI, julio de 2016. [http://www.argumentos.com.co/index.php/others/all-categories/numero-xviii/359-terrorismo-internacional-y-estado-de-excepcion-su aplicaci3n - en Colombia-y-su-regulaci3n-en-M3xico](http://www.argumentos.com.co/index.php/others/all-categories/numero-xviii/359-terrorismo-internacional-y-estado-de-excepcion-su-aplicacion-en-Colombia-y-su-regulacion-en-Mexico). XX. Congreso Internacional de Investigaci3n en Ciencias Administrativas. Publicaci3n Y Ponencia: "El Fallido Modelo Econ3mico Y Su Impacto Negativo En La Seguridad Humana". (M3rida, Yucat3n, M3xico, del 17 al 20 de mayo de 2016). Idiomas. Estudios de Ingl3s. Curso de Preparaci3n. Para El "TOEFEL". (Test of English as a Foreign Language) "Cuauhnahuac". Constancias de nivel intermedio de Ingl3s. Centro de Lenguas Extranjeras CELE-UAEM. Maestro auxiliar en la Universidad Aut3noma del Estado de Morelos de la materia Derecho Laboral ciclo escolar agosto 2015 a enero 2016, - febrero 2016 a julio 2016. Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aqu3 proporcionados son ciertos y en el momento en que se requiera se pueden demostrar.

11. LUIS PINEDA PASTRANA.- Soy humanista digital, orientado al an3lisis de la informaci3n y administraci3n del conocimiento, a la gesti3n de su capital humano, a la documentaci3n y mapeo de sus procesos, a la educaci3n como profesor de preparatoria y profesional, a la instrucci3n de personal administrativo y operativo, a la difusi3n de la transparencia gubernamental y los mecanismos para ejercer el derecho de acceso a la informaci3n p3blica, as3 como a difundir la protecci3n de los datos personales en el uso de la vida cotidiana, en Internet y en las redes sociales, entre otras competencias. Estudi3 la maestr3a en Ciencias de la Informaci3n y Administraci3n del Conocimiento en el Tecnol3gico de Monterrey as3 como la Licenciatura en Inform3tica en el Tecnol3gico de Iguala. Curs3 Diplomados especializados en Recursos Humanos y Calidad Total en el Tecnol3gico de Monterrey. Mis 3reas de competencias son: Gesti3n de la informaci3n y conocimiento, transparencia y acceso a la informaci3n p3blica gubernamental, privacidad en Internet, protecci3n de datos personales, ciudadan3a digital, conciencia digital y mejor aprovechamiento del Internet, as3 como fungir como asesor, instructor de capacitaci3n o profesor en niveles de preparatoria o profesional. Particip3 hasta septiembre de 2018 en la Comisi3n Nacional de



Vigilancia (CNV) del Registro Federal de Electores dependiente del Instituto Nacional Electoral (INE), en sus grupos de trabajo sobre temas tecnológicos y de protección de datos personales relacionados al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como de la Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Escribo en mi propio blog: luispinedadigital.blogspot.com Grados Académicos. 2006 Maestro en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) (Documento) 2001 Diplomado especializado en Calidad Total Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Ciudad de México (Documento) 2000 Diplomado especializado en Recursos Humanos Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Ciudad de México (Documento) 1995 Licenciado en Informática Instituto Tecnológico de Iguala (Documento). Conocimientos Y Habilidades. Sistemas Operativos Windows OS X (Mac) Linux. Microsoft Office OpenOffice. Administración de Portales de Internet. Administración de Redes Sociales. Creación de contenidos. Análisis y documentación de procesos. Administración de proyectos y personal. Creación de consultas en SQL. Alfabetizado digitalmente, comprensión de cómo y por qué funcionan las tecnologías digitales. Aprendizaje permanente. Uso de la información y generación de conocimiento en diferentes contextos. Transparencia y Gobierno Abierto, Acceso a la Información Pública Gubernamental, Protección de Datos Personales y Privacidad en Internet. Sistema INFOMEX | Plataforma Nacional de Transparencia. Docencia Académica (Certificación PDHD por el ITESM). Asesoramiento de tesis de licenciatura. Redacción de informes. Preparación de ponencias. Investigación de información para artículos académicos. Enseñanza de las TICs a adultos mayores. Inglés Intermedio. Reconocimientos Recibidos. Septiembre 2006. Tecnológico de Monterrey, Universidad Virtual. Mención honorífica de excelencia. Distinción otorgada por actividades académicas durante los estudios de la Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento. (Documento). Agosto 2004. Tecnológico de Monterrey, Campus Cd. México. Profesor mejor evaluado por sus alumnos. Reconocimiento otorgado por la Dirección General y la División de Preparatoria. (Documento). Historia Laboral. Instituto Nacional Electoral. Enero 2013-15 Septiembre 2018. Asesor y representante ante Grupos de Trabajo | Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral. Cd. México (Oficinas Centrales). Actividades generales: Participación en la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores en sus grupos de trabajo



sobre temas tecnológicos y de protección de datos personales relacionados al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como de la Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Revisión de la Lista Nominal de Electores. Logros: Contribución con análisis y búsqueda de información para la generación de propuestas de mejora a los procesos que lleva a cabo la autoridad electoral en materia de atención ciudadana en módulos, generación de la credencial para votar y sus mecanismos de protección de datos personales, así como rendición de cuentas a través del diseño y publicación del informe anual de actividades. Instructor de capacitación en el tema de acceso y protección de los datos del padrón electoral y lista nominal de electores en las entidades. Tribunal Federal De Justicia Fiscal Y Administrativa Octubre 2009-15 Enero 2013. Enlace de Alta Responsabilidad| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Cd. México (Sala Superior). Actividades generales: Administración de la publicación de información en el Portal de Transparencia del Tribunal. Generación de respuestas a las solicitudes de los ciudadanos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Logros: Documentación del proceso para la atención de las solicitudes de acceso a la información, seguimiento a la mejora del Sistema Infomex, instructor de capacitación a servidores públicos del Tribunal, así como rendición de cuentas a través del diseño y publicación del informe anual de actividades en el sitio web del Tribunal. Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación. Abril 2008-Mayo 2009. Jefe de Departamento | Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cd. México (Sala Superior). Actividades generales: Administración de la publicación de información en el Sitio Web del Tribunal y generación de respuestas a las solicitudes de los ciudadanos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Logros: Documentación del proceso para la atención de las solicitudes de acceso a la información. Implementación y puesta en marcha del Sistema Infomex para la recepción, atención y respuesta de las solicitudes de acceso a la información pública gubernamental de la ciudadanía. Instituto Tecnológico Y De Estudios Superiores De Monterrey. Enero 1998-Abril 2008. Titular de Contrataciones, Proyectos Bibliotecarios y Profesor | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Morelos y Ciudad de México. Actividades generales: Profesor auxiliar en la División de Preparatoria (Depto. Computación y Matemáticas) y la División de Ingeniería y Arquitectura (Depto. Computación), Administrador de Proyectos Bibliotecarios en la Dirección de Informática, así como Titular de Contrataciones en la Dirección Administrativa en



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

el Campus Ciudad de México. Responsable del Reclutamiento, Selección y Contratación, así como del Desarrollo Humano del Personal de Apoyo en el Campus Morelos (hoy Cuernavaca). Logros: Generación de indicadores de gestión en RRHH. Documentación de procedimientos en la Biblioteca del Campus Ciudad de México. Profesor de Preparatoria mejor evaluado por los alumnos en Campus Ciudad de México (agosto 2004). Administrador del portal de la Biblioteca Digital. Formación Profesional En Materia De Transparencia, Acceso A La Información Y Protección De Datos Personales. Conferencias. “La Privacidad en la era digital en México” INAI / Universidad Iberoamericana Octubre 2015. “Datos Abiertos para la transformación social” Codeando México / Telmex Hub Mayo 2015. Congresos. Congreso Internacional “Transparencia y Gobernanza” Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato Abril 2011 (Documento). Cursos. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), Protección de Datos Personales y Gestión Documental. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) (Documento). Marzo 2016. Seguridad de la Información y Mecanismos de Protección de Datos Personales. Consultoría en Asuntos y Gestión Pública (Documento). Abril 2013. Unidades de Información en el contexto de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública Fundación Ciencias de la Documentación. España (en línea). (Documento) Septiembre 2010. 3er. Taller Nacional para Administradores de Portales del Sector Público. Política Digital (Documento). Mayo 2009. Seminarios. Seminario “Desaparición Forzada de Personas, Crimen de Estado y Rendición de Cuentas”. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Documento). Junio 2013. Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Documento). Noviembre 2012. Seminario Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Documento). Septiembre-Diciembre 2012. 4ª. Feria de la Transparencia: Día Internacional del Derecho a Saber. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Septiembre 2012. IX Semana Nacional de la Transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Documento). Septiembre 2012. 4to. Seminario Internacional “De la Transparencia a los Archivos”. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Documento). Diciembre 2011. Transparencia... El camino para una correcta Administración Pública. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (Documento)

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



Noviembre 2011. VIII Semana Nacional de la Transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Documento) Septiembre 2011. 3er. Seminario Internacional “De la Transparencia a los Archivos” Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Documento) Diciembre 2010. Comités de Información en los Otros Sujetos Obligados de la Ley. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (Documento) Noviembre 2010. VII Semana Nacional de la Transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Documento) Agosto 2010. VI Semana Nacional de la Transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Documento) Octubre 2009. 1era. Jornada de Justicia: “Hacia un sistema de justicia transparente” Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación / Fundación Ciencias de la Documentación (España). (Documento) Septiembre 2009. Ponente. “Acceso y Protección de los Datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores” Partido Nueva Alianza. Puebla, Pue. (Documento) Noviembre 2015. “El Derecho y las Tecnologías de la Información y Comunicación” Universidad Intercontinental. México, D.F. (Documento) Noviembre 2014. Capacitación impartida. Cursos sobre Acceso a Datos del Padrón y Lista Nominal de Electores, así como de la protección de los datos personales de los ciudadanos a representantes del Partido Político de Nueva Alianza en los estados del país. 2013-Septiembre 2018. Cursos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, así como uso del Sistema Infomex en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA). 2008-2013. Eventos generales. Firma del Acuerdo Nacional por la Transparencia entre el INAI y Nueva Alianza. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA) (Documento). Marzo 2016. Otras Conferencias, Congresos, Cursos, Seminarios, Ponencias, Capacitación Impartida Y Eventos Generales. Conferencias “Ciberseguridad en las elecciones” Fundación Miguel Alemán/The Aspen Institute Abril 2018. “Día Internet 2015” AMIPCI / H. Congreso de la Unión. Mayo 2015. ¿Tú que tuiteas? Conferencia 140 México (#140México) El Universal / Universidad Iberoamericana Mayo 2010. Congresos. Congreso Internacional Tecnología y Elecciones Instituto Federal Electoral Septiembre 2013. Cursos. SQL Estándar Básico con Toad Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación UNAM Octubre 2016. Manejo, consulta y explotación de Bases de Datos Neurona Comunicación Abril 2013. Curso Taller Teórico-Práctico de Distritación Electoral Universidad Autónoma del

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección “Tierra y Libertad”



Estado de México (Facultad de Geografía) Febrero 2013. Capacitación en Habilidades en el uso de las TIC's Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Septiembre 2010. Competencias del Programa de Desarrollo de Habilidades Docentes Ver. 2007 ITESM Febrero 2008. Research Databases Training Sessions ITESM-EBSCOhost. Noviembre 2007. Fativa y actualización de ProQuest ProQuest Octubre 2007.ProQuest, Safari y Factiva ProQuest Mayo 2007. Acceso y Uso Óptimo de Diaenlinea SDI Cointer Mayo 2007. Global Market Information Database EuroMonitor International-ITESM Febrero 2007. Barreras de Mercado Acceso Global y Regulatorio Nextlinx Nextlinx Ibero América Febrero 2007. La Biblioteca Digital como apoyo al MET: áreas de Humanidades y Ciencias Sociales ITESM Campus Ciudad de México Julio 2006. Certificación en el Programa de Desarrollo de Habilidades Docentes (PDHD) ITESM Campus Ciudad de México Julio 2006. Documentación de la Norma ISO para la certificación de Bibliotecas UNAM Abril 2006. Las Normas ISO para la certificación de Bibliotecas UNAM Marzo 2006. Módulo de Bibliotecología del Programa de Capacitación Especializada para el personal de Biblioteca. ITESM Campus Ciudad de México. Febrero 2006. Curso avanzado de GNU/Linux ITESM Campus Ciudad de México Noviembre 2004. Las personas primero TMI México Junio 2001. Motivación para el trabajo y relaciones interpersonales ITESM Campus Cuernavaca Mayo 2007. Turbo Pascal Nivel Básico Instituto Tecnológico de Zacatepec Enero 1992. Seminarios. Seminario Internacional de Distritación Electoral. Instituto Nacional Electoral | El Colegio de México Mayo 2018. 4º Intercambio de Experiencias en Educación ITESM Marzo 2007. Planeación Estratégica del Recurso Humano Academia Mexicana de Investigación Fiscal A.C. Diciembre 2002. Capacitación impartida. Cursos sobre uso de herramientas ofimáticas (MS Office) al personal de la Biblioteca del ITESM Campus Ciudad de México. 2003-2008. Eventos generales Presentación de la revista de Administración Pública "Organismos Constitucionales Autónomos" Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Agosto 2016.

12. RAMÓN ROSALES JUÁREZ.- Licenciado en derecho maestro en derecho Civil Doctorante en Psicopedagogía e innovación educativa RFC: ROJR 700321 RF4. Formación Académica. Licenciado en Derecho Titulado. Universidad Autónoma del estado de Morelos maestro en derecho en Materia Civil Titulado. Universidad Autónoma del estado de Morelos. Doctor en psicopedagogía e innovación educativa Título en Trámite. centro de estudios de posgrado Lic. Benito

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Juárez, (Morelos). diplomado en derecho laboral. Casa de la cultura de la suprema corte de justicia de la nación. diplomado en justicia oral Adversarial. Tribunal Superior De Justicia. Diplomado en Seguridad Social. Universidad de España. en línea. Diplomado en Gestión Educativa para directivos. IEBEM. Morelos diplomado en pedagogía. normal superior Benito Juárez Experiencia Laboral: Apoderado legal y Asesor Jurídico de los municipios de Cuernavaca, Temoac, Xochitepec, Huitzilac Catedrático del Instituto de capacitación de la Policía Judicial en el estado de la materia, administración y control e investigación. docente, de escuela secundaria Gral. Número dos. académico de la escuela normal particular del estado y de la escuela normal superior Lic. Benito Juárez García en las materias de derechos humanos y sociales, bases filosóficas y legales, principios legales y garantías individuales, introducción a la formación cívica y ética, pedagogía 1 y 2, principios y valores de la democracia. apoderado legal de las escuelas normales del estado. escuela normal superior particular del estado y escuela normal particular Lic. Benito Juárez. Srio. de asuntos jurídicos del SNTE sección 19 vocal de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas del SNTE sección 19. 2011-2015 asesor jurídico del SNTE sección 19. secretario de acuerdos, actuario y juez por ministerio de ley del tribunal superior de justicia en el estado de Morelos. secretario de acuerdos del tribunal de lo contencioso administrativo de la primera sala regional en el estado de Morelos. Asesor Jurídico de la Procuraduría General de Justicia, hoy Fiscalía Srio. ejecutivo del consejo de seguridad pública del municipio de Huitzilac. Titular de la Unidad Jurídica del Instituto de la Educación Básica del estado de Morelos. Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. 2018-2019 subdirector de secundaria Asesor Jurídico de un despacho legal denominado rosales y asociados y Cuernavaca y asociados en las materias del derecho laboral, civil, familiar, penal y administrativo. conferencista y tallerista en los temas de Transparencia, rendición de cuentas y resultados. habilidades manejo de paquetería office 2018. ingles 50% por ciento. conciliador orador. mediador. manejo de personal. cursos English Course- American English club derecho agrario (diploma) introducción al derecho de amparo (reconocimiento) coloquio Internacional Sobre el Consejo de la Judicatura(constancia) ciclo de actualización jurídica (constancia de asistencia) taller de Derecho Procesal Penal (diploma ciclo de conferencias varios temas por el 65 aniversario Tribunal Superior De Justicia del estado de Morelos (constancia) ciclo de conferencias la procuración y administración la legislación del menor (constancia) curso sobre los servicios periciales (diploma) seminario sobre la

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



teoría y técnica de la psicología criminología. x taller de derecho internacional impartido por la secretaria de relaciones exteriores (diploma) diplomado en derecho procesal penal acusatorio (diploma). seminario sobre el código nacional de Procedimientos Penales (Constancia) Respetuosamente.

13. ALBERTO SALGADO PÉREZ.- 2010-2012 Centro de Estudios de Posgrados en el Estado de Morelos. “Maestría en Derecho Procesal Penal Adversarial” Titulación en proceso. 2003-2008. 2000- 2003 1997-2000 1994-1997 Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Titulado de la Licenciatura en Derecho. Universidad Jaime Torres Bodet Licenciado en Educación Física Universidad Autónoma del Estado de Morelos Escuela Preparatoria de Jojutla Morelos. Escuela Secundaria Técnica No. 2 “Lic. Adolfo López Mateos” Experiencia Profesional Actual 2019 – 2019 Coordinador del Comité de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos. 2015 -2018 director jurídico, director de evaluación y seguimiento, director de licencias de funcionamiento y asesor jurídico, todos y sucesivamente del h. de Jojutla, Mórelo 2014- 2015 coordinador de jueces cívicos H. Ayuntamiento de puente de Ixtla Morelos. 2013-2014 asesor jurídico de la sindicatura del H. Ayuntamiento de tlaquiltenango. Morelos. 2009 – 2012 abogado postulante 2008-2009 Congreso del Estado de Morelos. Asesor jurídico.2000-2003 H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos. Auxiliar de Protección Civil. Conferencias, talleres y cursos adquiridos 2011/06 diplomado en “Representación de Juicio Oral acorde al Sistema Procesal Penal Acusatorio”. Impartido por el C. Juez Davis Prieto Limón. 2011/03 Taller: “Litigio estratégico en el Nuevo Proceso Penal” 2009/11 diplomado en el nuevo procedimiento Abversarial Penal en el estado. impartido por Gobierno del Estado de Ciudad Juárez Chihuahua. 2008/11 “IX Congreso Nacional y Cuarto Internacional de Derecho de la Información. 2008/06 “Foro del Nuevo Modelo de Justicia Penal Federal Estado de Morelos” 2007/10 X Jornada de Derecho “Temas y Perspectivas Actuales del Derecho Constitucional” 2007/03“Análisis al código Procesal Familiar para el estado de Morelos” 2006/10 “Delincuencia organizada y lavado de dinero”. 2006/01 “VIII Jornada de Derecho “Gobernabilidad y Política Actual”.

4. De acuerdo a los elementos señalados y ponderados individualmente, y en su conjunto, de cada aspirante, la Junta Política y de Gobierno determinó que todos los aspirantes reúnen los requisitos legales y que son elegibles para ocupar el



cargo de comisionada o comisionado o propietario y el respectivo Suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. Una vez teniendo a la vista los expedientes de todos los participantes, por lo que fueron citados para comparecer ante los Integrantes de la Junta Política y de Gobierno, a realizar las entrevistas respectivas, mismas que se llevaron a cabo en el siguiente orden, fechas y horarios:

Viernes 16 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	AGUILAR OCHOA EDUARDO RAFAEL	10:30 HRS
	APONTE MAYSSE CLAUDIA MARINA	11:00 HRS
	ARANDA NAVA HUGO OMAR	11:15 HRS
	AVILÉS ALBAVERA HERTINO	11:45 HRS
	CASTERA MORENO JAIME	12:00 HRS

Lunes 19 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	JIMÉNEZ FRANCO LEONORA VALENTINA	11:45 HRS
	MORALES FIGUEROA JUAN CARLOS	12:00 HRS
	MUÑOZ INSAUSTI ESTEBAN	12:15 HRS
	OSORIO ALDAMA MIGUEL ÁNGEL	13:00 HRS

Martes 20 octubre 2020

	ASPIRANTE	HORARIO
	PATRICIO ABARCA ULISES	10:30 HRS



	PINEDA PASTRANA LUIS	11:00 HRS
	ROSALES JUÁREZ RAMÓN	12:30 HRS
	SALGADO PÉREZ ALBERTO	12:45 HRS

Los diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno procedieron a entrevistar a los profesionistas, conforme a la base quinta, segunda etapa, de la convocatoria de once de septiembre de dos mil veinte, mismos que expusieron en un tiempo máximo de diez minutos, los argumentos y motivos por los que desean ocupar el cargo de comisionado propietario y comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), así como lo que a sus derechos convino, al término de la exposición, los miembros presentes de la Junta Política y de Gobierno formularon las preguntas que consideraron convenientes.

De las trece entrevistas desahogadas durante los días 16, 19 y 20 de octubre del año en curso, se levantó la versión estenográfica, la cual quedo agregada al expediente del que emana el presente dictamen, y de la cual se remitió a los correos electrónicos de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno, a efecto de que tuvieran a su alcance el contenido de las entrevistas de cada uno de los aspirantes, para un mayor conocimiento de la experiencia de cada uno de ellos.

1. No obstante a lo anterior y tomando en consideración el principio de igualdad, no exclusión y el de no discriminación previsto en la fracción VI del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este órgano de gobierno estima que todos los aspirantes son profesionistas calificados que cumplen con los requisitos constitucionales y legales exigidos por la ley, así como los establecidos en la Convocatoria en cuanto a requisitos, por lo que respecta a la experiencia obtenida en la materia de transparencia y rendición de cuentas, cada aspirante deberá ser evaluado por cada uno de los integrantes del Pleno, porque se considera que todos tienen el legítimo derecho a participar en el proceso de selección y sea el Pleno del Congreso quien con voto exprese la designación de quien deberá ocupar el cargo respectivo, respetando la libertad que cada diputado tiene para valorar la propuesta de su preferencia mediante la expresión de su voto libre.



2. Así mismo, para garantizar el cumplimiento de la paridad de género en la conformación de este organismo garante, establecida por el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado de Morelos, el Pleno del Congreso llevará a cabo un procedimiento de votación respectivo que garantice la designación con apego y respeto a la paridad de género en la integración del Instituto.

Por lo anterior y con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 44, 45, 46, 47 y 50 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos; artículos 35 y 36 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos; 13, 14 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; los integrantes de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, dictaminan en sentido positivo, la propuesta de los trece aspirantes a ser propuestos para la designación de una comisionada o un comisionado propietario y su suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), por las razones expuestas en la parte valorativa del presente, por lo que se somete a consideración de esta asamblea.

Por lo anterior, la Junta Política y de Gobierno, emitió el dictamen para la designación de comisionado propietario y su respectivo suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, de acuerdo a la convocatoria pública JPYG/3AÑO/02/IMIPE/2020, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", 5864, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinte, mismo que se sometió a discusión, y una vez debatido el mismo, fue aprobado por el pleno del Congreso del Estado.

En virtud de la aprobación del dictamen, la Vicepresidencia comunicó a las diputadas y dipuados que la designación de Comisionado Propietario del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, se llevaría a cabo de conformidad con el artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado, mediante votación por cédula y por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, obteniéndose como resultado de la misma, lo siguiente:

0 votos a favor de Aguilar Ochoa Eduardo Rafael
0 votos a favor de Aponte Maysse Claudia Marina
0 votos a favor de Aranda Nava Hugo Omar



19 votos a favor de Avilés Albavera Hertino
0 votos a favor de Castera Moreno Jaime
0 votos a favor de Jiménez Franco Leonora Valentina
0 votos a favor de Morales Figueroa Juan Carlos
0 votos a favor de Muñoz Insausti Esteban
0 votos a favor de Osorio Aldama Miguel Ángel
0 votos a favor de Patricio Abarca Ulises
0 votos a favor de Pineda Pastrana Luis
0 votos a favor de Rosales Juárez Ramón
0 votos a favor de Salgado Pérez Alberto

La secretaría, de conformidad con el último párrafo del artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, hizo entrega a la Vicepresidencia en funciones de Presidencia, de las cédulas de votación que previamente fueron depositadas en la urna, para efectos de que verificara el contenido de las mismas.

Acto seguido, la Vicepresidencia en funciones de presidente, realizó la verificación respectiva de las cédulas de votación que la secretaría le entregó, por lo que confirmó el resultado de la votación antes anunciado.

En virtud de la votación, la Vicepresidencia declaró que se designaba al ciudadano Hertino Avilés Albavera, como Comisionado Propietario del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

La Vicepresidencia comunicó a las Diputadas y Diputados que la designación de Comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, se llevaría a cabo de conformidad con el artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado, mediante votación por cédula y por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, obteniéndose como resultado de la misma, lo siguiente:

0 votos a favor de Aguilar Ochoa Eduardo Rafael
0 votos a favor de Aponte Maysse Claudia Marina
19 votos a favor de Aranda Nava Hugo Omar
0 votos a favor de Avilés Albavera Hertino



0 votos a favor de Castera Moreno Jaime
0 votos a favor de Jiménez Franco Leonora Valentina
0 votos a favor de Morales Figueroa Juan Carlos
0 votos a favor de Muñoz Insausti Esteban
0 votos a favor de Osorio Aldama Miguel Ángel
0 votos a favor de Patricio Abarca Ulises
0 votos a favor de Pineda Pastrana Luis
0 votos a favor de Rosales Juárez Ramón
0 votos a favor de Salgado Pérez Alberto

La secretaría, de conformidad con el último párrafo del artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, hizo entrega a la Vicepresidencia en funciones de Presidencia, de las cédulas de votación que previamente fueron depositadas en la urna, para efectos de que verificara el contenido de las mismas.

Acto seguido, la Vicepresidencia en funciones de presidente, realizó la verificación respectiva de las cédulas de votación que la secretaría le entregó, por lo que confirmó el resultado de la votación antes anunciado.

En virtud de la votación, la Vicepresidencia declaró que se designaba al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava, como Comisionado Suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Acto seguido, se procedió a la toma de Protesta de Ley de los profesionistas designados como comisionado propietario y comisionado suplente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Por lo anteriormente expuesto, esta LIV Legislatura ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO HERTINO AVILÉS ALBAVERA COMO COMISIONADO PROPIETARIO Y AL CIUDADANO HUGO OMAR ARANDA NAVA COMO



COMISIONADO SUPLENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA.

ARTÍCULO PRIMERO. Se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario del Instituto Morelense de Información Pública, por un periodo de siete años.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se designa al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Remítase el decreto respectivo al titular del Poder Ejecutivo Estatal para su publicación correspondiente en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado, en términos de los artículos 44 y 70, fracción XVII, incisos a) y c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

SEGUNDO. El presente decreto entró en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado de Morelos y la toma de protesta constitucional.

Recinto Legislativo, en Sesión Ordinaria iniciada el día veintiocho de junio, continuada el día cinco de julio y concluida el seis de julio del dos mil veintiuno.

Diputados integrantes de la mesa directiva del Congreso del Estado de Morelos. Dip. José Luis Galindo Cortez, diputado vicepresidente en funciones de presidente. Dip. Cristina Xochiquetzal Sánchez Ayala, secretaria. Dip. Erika García Zaragoza, secretaria. Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, Palacio de Gobierno, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos a los seis días del mes de julio del dos mil veintiuno.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”



MORELOS
2018 - 2024

DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS UNO.- Por el que se designa al ciudadano Hertino Avilés Albavera como comisionado propietario y al ciudadano Hugo Omar Aranda Nava como comisionado suplente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO
SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. PABLO HÉCTOR OJEDA CÁRDENAS
RUBRÍCAS.**

Aprobación	2021/07/06
Promulgación	2021/07/06
Publicación	2021/07/07
Vigencia	2021/07/06
Expidió	LIV Legislatura
Periódico Oficial	5961 Segunda Sección "Tierra y Libertad"